EL LITORAL

Año XVII — No. 4221 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, martes 8 de enero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5[illegible]

SE INAUGURARON LAS CONFERENCIAS IMPERSONALISTAS

Los socialistas proclamarán sus candidatos pasado mañana

LOS ORADORES

ROSARIO, 8. — En boulevard Oroño y Jujuy se inauguraron anoche las conferencias de la Unión Cívica Radical impersonalista, hablando los Dres. Gallo, Carrasco y los señores Cousirat y Zocchi, mostrándose muy concurrida.

La proclamación socialista

ROSARIO, 8. — En la proclamación de los candidatos socialistas que se efectuará pasado mañana, hablará en nombre del Comité Ejecutivo el diputado nacional Dr. Américo Ghioldi.

Reunión de los personalistas

ROSARIO, 8. — Se reunió ayer la mesa departamental de la U. C. R. personalista, nombrándose, de acuerdo a lo resuelto el viernes pasado, una comisión a fin de que se aboque al caso de la desafiliación partidaria.

Al mismo tiempo se hace saber que los ex-correligionarios que deseen ingresar nuevamente al partido deben hacerlo por escrito y dirigido al presidente del Comité Departamental. Igualmente han sido citados para el viernes próximo a las 19 horas los presidentes de secciones y distritos a una reunión que tendrá lugar en el Comité Departamental.

También quedaron designadas las comisiones de interpretación del reglamento, siendo citadas para el viernes a las 19 horas con el objeto de que queden constituídas.

Asamblea de empleados municipales

ROSARIO, 8. — Mañana a las 21 horas en el local de la calle Córdoba y Dorrego se efectuará la asamblea de empleados y obreros municipales a objeto de dejar constituída en forma definitiva la entidad gremial que ha de congregarlos, prevista por el artículo 8o de la carta orgánica.

La comisión que fuera designada en la asamblea preliminar que se efectuó el 7 de octubre pasado, ha repartido un folleto dando cuenta de la la[illegible] realizada como asimismo co[illegible] los proyectos de estatutos, el proyecto de ordenanza reglamentario y las consultas que se formularon a diversos convencionales.

Corporación de patatas

ROSARIO, 8. — Ha quedado constituída la corporación rosarina de patatas, designando presidente al señor Teófilo Alotti, secretario al ingeniero Luis Quaiotti, tesorero al señor Juan Astengo y como vocales cinco productores que representan a la zona de afluencia de Rosario.

En Amstrong

ROSARIO, 8. — En Amstrong, bajo los auspicios del Banco de la Nación Argentina y de la Sociedad de Cooperativas Argentinas, ha quedado constituída una cooperativa agrícola dado que la principiante tuvo que presentarse a los tribunales.

Tentativa de asalto

ROSARIO, 8. — Esta madrugada a las 4.10 horas, en la esquina de Santa Fe y Sarmiento iban Oscar Gulli, Ernesto Sánchez y Enrique Tuella acompañados de dos mujeres, cuando del automóvil chapa 18.617, ocupado por varios sujetos, les hicieron varios disparos de armas.

El objeto de los agresores era quitarles las mujeres, cosa que no consiguieron, dándose luego a la fuga. Pero uno de ellos llamado José Tanni fué detenido en la esquina de Sarmiento y Córdoba.

LA SEPARACION DE LOS EX REYES DE ESPAÑA

PARIS, 8. — En las esferas realistas se informa que en Londres se está tramitando la separación amistosa de don Alfonso de Borbón y de doña Victoria.

Se agrega que la ex - reina desea la separación legal debido a que quiere conservar su fortuna pues los gastos de don Alfonso exceden en mucho a los de ella. Los informantes agregan que abandonó la idea de anular el matrimonio debido a la destacada posición que ocupan las partes y que las tramitaciones por ahora que se hacen son únicamente a los efectos de hacer una separación de los bienes.

En los mismos círculos se asegura que la separación es posible debido al hecho de que se casa seguro que doña Victoria no asista a la boda de su hija con el duque de Torlonia que se realizará en Roma el lunes próximo, pues su presencia bajo el mismo techo de la residencia de don Alfonso complicaría las gestiones de Londres. Sin embargo algunos declararon que doña Victoria "es tan buena madre que es posible que concurra de todos modos".

Desmentido

ROMA, 8. — Uno de los secretarios de don Alfonso de Borbón desmintió las noticias dadas por [illegible] españoles, residentes en París que dicen que se [illegible] su separación de doña [illegible].

[illegible]

Está aclarado el misterio de de los mugidos

BUENOS AIRES, 8. — Ha quedado aclarado el misterio de la laguna de Bellaca, próxima a la localidad de San Vicente, en la que desde un tiempo a esta parte, se escuchaban fortísimos gritos con alguna similitud a un mujido, lo que tenía preocupados a los vecinos del lugar, muchos de los cuales recorrían la ribera de la laguna provistos de armas de todas clases en previsión de un eventual encuentro con el mostruo al que la fantasía popular no tardó en atribuir los misteriosos gritos.

Un baqueano, profundo conocedor de la laguna, llamado Anselmo Godoy, acompañado de un hijo se dió a la paciente tarea de descubrir la guarida del misterioso animal.

Así, situándose noche tras noche en lugares estratégicos, pudo por fin anoche localizarlo. Montado en un caballo cada vez que el animal producía el extraño grito, se dirigía hacia el lugar donde éste provenía, hasta que finalmente anoche a las 22.30 horas, ayudándose con una linterna pudo acercarse y, lo que es más, capturarlo.

Se trata de un batracio de unos 20 centímetros de longitud que presenta algunas señales de degeneración, pues más que un sapo se asemeja a las ranas a no ser por el aspecto de la piel que es idéntico a la de los primeros. El extraño ejemplar ha sido traído a ésta donde sin duda será objeto de la curiosidad de los naturalistas, a quienes interesará seguramente sobre todo por la desusada fuerza de sus gritos.

EL DECALOGO DE LOS HITLERISTAS EN EL PLEBISCITO

Se les hacen recomendaciones para evitar que sean descalificados

UNA PROVOCACION

SAARREBRUCK, 8 — Los dirigentes nacional-socialistas, alarmados por la descalificación de centenares de votantes en los comicios preliminares del plebiscito realizado ayer, debido al hecho de que los ciudadanos manifestaban en las boletas su adhesión al nacional socialismo, recomendaron a los afiliados que se abstengan de toda manifestación en el sentido indicado en el acto del domingo, pues temen que sean muchas las descalificaciones.

Los nacional-socialistas han publicado una lista de diez mandamientos a los que deben atenerse sus partidarios en el plebiscito. El primero dice que prohibe la exclamación "¡Heil Hitler!"; el cuarto dice que no deben hablar al entrar al cuarto obscuro, y el décimo les ordena que salgan rápido y silenciosamente del comicio después de votar.

Los otros siete artículos recomiendan el cumplimiento estricto de las disposiciones plebiscitarias, tales como las formas de llenar y doblar las boletas. Si los afiliados obedecen las instrucciones, será el acto el desfile comicial hitlerista más silencioso que se haya realizado desde que Hitler asumió el poder.

Un puñado de comunistas desafió a la policía local y al ejército internacional, resistiendo la orden de la autoridad de abandonar el local que los comunistas ocuparan durante el plebiscito y que la comisión administradora adquirió recientemente con el objeto de combatir sus actividades. La policía prefirió retirarse para evitar el choque y no llamó a las tropas.

CUMPLIO AÑOS AL LADO DE LOS SUYOS LA REINA DE ITALIA

ROMA, 8. — La reina Elena celebró hoy el 62 aniversario de su nacimiento junto con el calor de los suyos y recibiendo las manifestaciones de aprecio de sus súbditos.

En el palacio del Quirinal se realizó una sencilla fiesta familiar congregándose además de los soberanos el príncipe Humberto y su esposa la princesa María José de Bélgica y su hija menor la princesa María.

La reina Elena, que nació en Montenegro, hace 34 años que comparte el trono con su esposo con quien se casó en octubre de 1896, cuando aun era príncipe del Piamonte. La reina tiene cinco hijos y cinco nietos, siendo el más pequeño la princesa María Pía, hija del príncipe heredero. La reina es muy querida por todo el pueblo por su modestia y porque siempre está lista a ayudar a los necesitados.

De ahí que el fausto acontecimiento de hoy sea celebrado entusiastamente en las ciudades y pueblos del reino.

SERAN FUSILADOS LOS CULPABLES DEL CHOQUE DE LOS DOS EXPRESOS

MOSCU, 8. — Se sabe que en el choque de trenes ocurrido el domingo cerca de la estación de Torbino hubo 16 muertos y 67 heridos.

Las autoridades realizaron una investigación respecto a las causas del siniestro presumiéndose que los culpables serán fusilados.

Serán juzgados los empleados

MOSCU, 8. — A consecuencia del choque de trenes ocurrido el domingo cerca de la estación Tor[illegible]

que despachó el tren, y otros empleados de la estación Terbino. En el sumario han declarado muchos ferroviarios que se encuentran detenidos revelándose el hecho de que el maquinista de uno de los expresos no hizo caso de las señales yendo a chocar contra el otro tren que había disminuído su velocidad por que pasaba sobre un tramo que estaba en compostura.

Sin embargo los empleados de la estación no hicieron esfuerzos para detener el expreso después que el maquinista de éste no vió las señales de peligro.

UNA ACUSACION TERMINANTE SE HA PRODUCIDO

Un anciano asegura que vió a Bruno Hauptman llevando una escalera, en Hoppewell

EN UN AUTOMOVIL

FLEMINGTON, 8 — Atandus Hockmuth, un anciano que reside cerca de la casa de Linbergh en Hopewell, declaró ante el jurado que la noche del rapto vió a Hauptmann en las inmediaciones de la casa del coronel.

Según el declarante, el acusado iba en un automóvil llevando una escalera.

El primer declarante de hoy

FLEMINGTON, 8 — Al constituirse hoy el jurado, Hauptmann entró en la sala pálido y dando muestras de decaimiento, pero sonrió respondiendo a una mirada alentadora de su esposa.

El primer declarante será el perito en dactiloscopía del Estado, Mr. Kelly.

El perito dactiloscópico

FLEMINGTON, 8 — Mr. F. Kelly, perito en dactiloscopía, referirá sus conclusiones respecto a las investigaciones que hizo en el lugar del rapto, cuando el jurado reunido hoy inicie sus sesiones.

Hay perspectivas de que la discusión que se originará de que si la escalera debe o no figurar como prueba, ocupe gran parte de la sesión y probablemente sea demorada la declaración del doctor Condon.

El abogado defensor, Mr. Reilly, declaró que ya depuso uno de los cuatro raptores y que el resto atestiguará la parte acusadora.

La sala del jurado quedó a oscuras

FLEMINGTON, 8. — La corte de justicia que entiende en el proceso que se sigue a Bruno Haptmann postergó sus sesiones hasta después del almuerzo.

En la sesión de la mañana se registraron dos hechos de importancia: la identificación de Hauptmann por parte del anciano Hockmuth y el éxito del abogado defensor de no permitir que se trajera la escalera ante la corte hasta tanto haya sido debidamente identificada.

La corte en pleno fué intensamente sacudida cuando el anciano Hockmuth, que era vecino de los Lindbergh en las épocas del rapto del niño, manifestó que vió el automóvil de Hauptmann que pasó frente a su casa llevando una escalera y que entró en el camino que conducía a la casa de Lindbergh.

En forma repentina las luces se apagaron cuando Hockmuth tocó los hombros de Hauptmann en señal de identificación.

Los cables conductores de energía eléctrica que se hallaban en condiciones deficientes fueron rápidamente reparados.

SE CONOCE EL CONTENIDO DEL PACTO QUE FIRMARON AYER LAVAL Y MUSSOLINI

Se preve que cuando se produzcan acontecimientos de interés europeo, los firmantes del tratado deben provocar una reunión consultiva

CESION EN LAS COLONIAS

ROMA, 8. — Se sabe que los acuerdos franco-italianos incluyen: primero un pacto consultivo de acuerdo al cual los representantes de las naciones firmantes deberán reunirse cuando surga alguna cuestión de interés europeo. Este punto afecta especialmente a Alemania a pesar de que tanto Laval como Mussolini declararon ayer que los convenios no están dirigidos contra ninguna nación.

También convienen en consultarse para el caso de que la independencia austriaca sea amenazada.

Segundo: el pacto de no intervención que debe firmar Austria y las naciones vecinas a ésta. Si Alemania accede a rubricar, lo serán seis en lugar de cinco las potencias que lo acepten. En primer lugar el convenio establece la no ingerencia del firmante en los asuntos internos de otra nación signataria y el segundo la firma de un tratado respecto a las actividades de los desterrados políticos para reprimir los actos de terrorismo y evitar la repetición de atentados como el ocurrido en Marsella.

Tercero: tres pactos con respecto a las colonias. El primero comprende la concesión de extensos territorios en Tibesti, Libia pero tienen poca importancia comercial. Por el segundo Francia cede a Italia un territorio en forma triangular de Somaliland francés el cual empezando desde la costa será anexada a Eritrea pero no incluye el puerto de Obock. Este pacto tiene importancia por que da a Italia el centro del estrecho de Bab El Mambes que une el mar Rojo con el golfo de Ademe; incluye la cesión a Italia 3.000 acciones de ferrocarril a Abis Abeba. Por el tercero Francia conviene en extender a 10 años el período por el cual los italianos residentes en Tunez gocen del derecho de ciudadanía y otros privilegios, pero luego estos le serán quitados por 30 años.

Laval desautorizó la versión de que se hubiera llegado a un arreglo respecto al rearme de Alemania si ésta firma el pacto de no intervención y reingreso a la Sociedad de las Naciones.

Laval y Mussolini deliberaron acerca de los acontecimientos de Abisinia pero no firmaron un convenio formal respecto a ese país.

El convenio de no intervención

PARIS, 8. — Oficialmente se declara que "el convenio de no intervención firmado ayer en Roma es una advertencia para aquellos que en el futuro pretendan alterar la paz europea. Se espera que Gran Bretaña apoye la organización de seguridad la cual ha derivado de la alarma que produjo el rearme alemán".

La despedida de Laval

ROMA, 8. — Partió de regreso a París el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia M. Pierre Laval llevando consigo las copias de los acuerdos franco - italianos rubricados ayer a fin de someterlos a la consideración del gabinete y del parlamento.

En la estación ferroviaria M. Laval y sus acompañantes fueron despedidos por el señor Mussolini y altos funcionarios italianos.

Tanto Laval como Mussolini parecían muy contentos y conversaron por espacio de cinco minutos antes de que el tren partiera a medio día. El "Duce" ofreció un ramo de orquídeas a la hija de M. Laval y ésta al despedirse, estrechó efusivamente la mano del señor Mussolini y al subsecretario de relaciones señor Suvich y luego agitaba su sombrero desde la escalera del vagón a medida que el convoy partía, saludos que fueron contestados por el "Duce".

Antes de que M. Laval abandonara el hotel recibió la visita de los representantes diplomáticos de los países de la pequeña entente y de Austria a quienes les informó respecto al pacto de no intervención que será presentado a su respectivo gobierno.

PAULATINAMENTE SE IRA LEVANTANDO EL ESTADO DE GUERRA QUE IMPERA EN LA REPUBLICA ESPAÑOLA DESDE OCTUBRE

El Ministro de la Gobernación, señor Eloy Vaquero, fué autorizado por el gabinete para levantar en forma parcial la subsistencia de ese estado

EL EX MINISTRO MANUEL AZAÑA

MADRID, 8. — El gabinete autorizó al ministro de la gobernación don Eloy Vaquero para que levante el estado de guerra en aquellas provincias donde no haya ninguna actividad rebelde.

Un proyecto de empréstito

MADRID, 8. — El gabinete consideró el proyecto del gobierno de emitir un empréstito de mil millones de pesetas cuyo producto se destinará a la construcción de un edificio para oficinas oficiales y amortizar el empréstito para el pago de arrendamientos.

El señor Lerroux anunció que en las últimas horas de la tarde conferenciará con el señor Gil Robles respecto a la situación política.

Llegó don Manuel Azaña

MADRID, 8 — Acompañado del señor Casares Quiroga llegó a esta capital el ex-presidente del consejo don Manuel Azaña que deberá declarar en el proceso del alijo de armas en Asturias y cuyas actuaciones están a cargo del juez Alarcón.

Pago de pensiones

MADRID, 8. — La "Gaceta de Madrid" da a publicidad un decreto disponiendo el pago de la pensión anual de 1.500 pesetas a las familias de los soldados y empleados del gobierno que perdieron combatiendo con los rebeldes en Asturias, León, Valencia, Santan[illegible]

Valiosa adquisición

MADRID, 8. — La Academia de Bellas Artes adquirió por la suma de 3.000 pesetas la paleta y los pinceles que utilizó el pintor Francisco de Goya en sus últimos cuadros.

Las reformas constitucionales

MADRID, 8. — El gabinete en su reunión de hoy estudió el plan de reformas constitucionales que propicia el presidente Alcalá Zamora.

Condecoraciones a funcionarios de Lima

MADRID, 8. — Con motivo de los festejos del cuarto centenario de la fundación de Lima, el gobierno confirió la Orden de la República al presidente del Perú, general Benavides y al alcalde de Lima.

Asimismo otorgó la orden de Isabel la Católica al Ministro de Relaciones Exteriores.

Fué muerto un motorista

MADRID, 8. — Los guardias de asalto hicieron fuego sobre un automóvil que desobedeció la orden de detenerse que se le dió al motorista quien contestó con un saludo a la intimación.

Cuando el vehículo se detuvo los guardias comprobaron que las balas habían herido mortalmente al motorista. El automóvil pertenece a la policía y regresaba del hospital donde había conducido a un [illegible]

EN LA MADRUGADA SERA EJECUTADO EL CABO L. PAZ

El reo entró en capilla a las 13.25 horas, después de serle notificada la sentencia

MUY ABATIDO

SANTIAGO DEL ESTERO, 8.— A las 13.20 horas entró en capilla el cabo Paz. Procedente de Córdoba llegó en avión a las 12.35 horas el capitán Eugenio Pinasco trayendo el "cúmplase sentencia".

Las formalidades de práctica

SANTIAGO DEL ESTERO, 8. — Procedente de Córdoba llegó a las 12.35 horas un avión militar en el que viajaba el capitán Eugenio Pinasco, quien traía a ésta la orden del presidente de la república por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Consejo de Guerra Especial que juzgó al cabo Luis Paz, sentencia que como se sabe fué confirmada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ante el cual fué llevada la causa en apelación.

Una vez que el Comando del 18 de Infantería tuvo conocimiento de la orden presidencial, dispuso lo pertinente para que el cabo Paz fuera enterado de ella y al efecto, en presencia del defensor, capitán Garro, el fiscal del Consejo de Guerra Especial y del comandante de la unidad, le fué comunicada la sentencia definitiva y el "cúmplase" dispuesto por el primer magistrado de la nación.

Cumplida esta formalidad de práctica se dispuso poco después que el reo entrara en capilla, cosa que ocurrió cuando eran las 13.20 horas.

No ha sido posible ver al cabo Paz hasta este momento pero sabemos sin embargo que se encuentra muy abatido y preocupado aunque no ha querido hacer ninguna declaración, habiendo pedido que se le deje a solas con algunos familiares que han de ir a verlo esta tarde.

Si en el transcurso de la noche el presidente de la Nación no usa su facultad de indultar, el cabo Paz será ejecutado en la próxima madrugada.

Se realizó un mitin

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 — Se realizó un mitin en favor del cabo Paz. Tomaron parte en el mismo unas 2.500 personas de las cuales la mayoría eran mujeres y niños.

Después de recorrer varias calles la manifestación se detuvo en las puertas del cabildo a los gritos de: "¡clemencia!", "¡clemencia!". Sobre una improvisada tribuna usaron de la palabra cinco oradores de los cuales tres fueron mujeres. Seguidamente asomó el gobernador de la provincia doctor Castro por uno de los balcones del edificio quien dirigiéndose al pueblo reunido en la plaza dijo que recordaran también que un hogar había quedado destruído en forma irremediable por aquél a quién la justicia militar había condenado a la última pena. Más adelante dijo el doctor Castro que las leyes debían ser estrictamente cumplidas de modo que las manifestaciones, como la que presenciaba, no debían de tener lugar y que los que la integraban debían limitarse a solicitar clemencia al primer mandatario del país sin producir actos ruidosos como los que en determinados momentos efectuaron en el transcurso de la realización del mitin.

Por último el gobernador les dijo que el P. E. de la provincia compartía el sentir del pueblo y que también había solicitado clemencia al presidente de la repúblca esperando que éste no habría de negarla.

Los manifestantes después de las palabras del gobernador se retiraron por diversas calles luego de haber destacado una delegación al despacho del Dr. Castro quien ratificó ante los visitantes lo que había dicho desde el balcón de la Casa de Gobierno.

Numerosas entidades se han dirigido al general Justo pidiéndole conmute la pena capital del cabo Paz por la de reclusión perpétua. Entre éstos peticionantes figuran la Cámara de Diputados, el Colegio de Procuradores y la Cámara de Defensa Comercial.

Según hemos podido informarnos el cabo Paz será sacado de capilla a las 6 horas para ser [illegible]

SE EXTIENDE A TODO EL PAIS LA OLA DE CALOR

BUENOS AIRES, 8 — La ola de calor que ayer se extendió en una vasta región del país se ha intensificado en el día de hoy en que la población debió soportar una temperatura elevadísima.

En el observatorio de Villa Ortúzar se registró hoy, a las 14.07 horas, la temperatura máxima de 35.67 grados a la sombra, lo que constituye un récord en la presente estación.

La ola de calor se hace más insoportable por la escasa velocidad del viento que sopla.

La temperatura mínima se registró a las 5.35, con 19.01 grados.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL T. Gral. JONES

BUENOS AIRES, 8 — Una imponente manifestación de pesar constituyó el acto del sepelio de los restos del teniente general Ramón Jones, fallecido ayer en esta capital.

El cortejo fúnebre partió del local que ocupa el supremo tribunal de guerra y marina de cuyo organismo era presidente el extinto. Una concurrencia numerosa acompañó hasta el cementerio los restos fúnebres. En la Recoleta se había congregado un público muy numeroso, hallándose presentes jefes y oficiales del ejército, funcionarios públicos y altas autoridades nacionales.

En la iglesia del Pilar fué oficiada a las 8 horas una misa de cuerpo presente y luego el ataúd fué trasladado al peristilo del cementerio donde varios camaradas del extinto despidieron sus restos.

En ese momento se encontraban rodeando el féretro el Presidente de la República, general Justo, los ministros de Guerra y Marina, edecanes de servicio, etc.

Tropas de las tres armas rindieron los honores militares correspondientes a la jerarquía del extinto y mientras el ataúd era depositado en la tumba, una batería de artillería hacía las salvas reglamentarias.

Varias Víctimas en un Accidente de Aviación

KARACHI, 8. — Un avión de las fuerzas aéreas de la India se precipitó sobre fuerzas indúes que hacían maniobras.

En el accidente resultaron 11 soldados muertos y otros tantos heridos algunos de los cuales se encuentran en grave estado. El oficial aviador H. C. Sircar y el observador salieron lesionados levemente pero el aparato quedó completamente destruído.

SE PUBLICARON DOS PASTORALES SOBRE ENSEÑANZA

MEJICO, 8. — El arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores, legado papal que se encuentra desterrado en San Antonio Texas publicó una pastoral en la que prohibe a los católicos que envíen sus hijos a las escuelas y demás instituciones donde se imparta la educación socialista.

Esa actitud es considerada como un reto abierto al gobierno mejicano. Esta pastoral fué seguida de otra en el mismo sentido del arzobispo Pascual Díaz.

Continúan los choques sangrientos

MEJICO, 8. — Las actividades de los rebeldes y diversos choques ocurridos entre elementos católicos y sus opositores han dejado un saldo de siete muertos y 31 heridos.

El choque con los rebeldes lo sostuvieron los federales en la localidad de La Piedad, estado de Michoacan a consecuencia del cual resultaron siete personas muertas y cuatro heridas.

También en esta capital se registró un incidente en que católicos y componentes de la organización llamada "camisas rojas" registrándose 27 heridos.

En La Piedad cuatro rebeldes se encerraron en una casa y en su desesperada defensa dieron muerte a un soldado, a un policía y a un transeunte antes de que a su vez cayeran víctimas de las balas de los federales.

En el Ministerio de Guerra se informa que han sido asesinados varios soldados durante incidentes ocurridos recientemente en los estados fronterizos de Durango y de Sinaloa como asimismo en Michoacan.

El choque en esta capital se produjo al atacar una multitud de 1.500 personas, la mayoría de las cuales eran estudiantes, la sede de los "camisas rojas".

Los atacantes rompieron las ventanas del edificio y destrozaron la bandera de la agrupación al tiempo que pedían a gritos la renuncia del Ministro de Agricultura señor Garrido, fundador de los "camisas rojas" y a quienes atribuyen responsabilidad en la muerte de cinco católicos hecho ocurrido en el barrio Coyoacón el 23 de diciembre último.

Los "camisas rojas" se defendieron a balazos hiriendo a muchas personas. El incidente quedó terminado con la llegada de los bomberos los que dispersaron a los manifestantes con las mangueras. Previamente los católicos trataron de formar una manifestación para llegar hasta el Palacio Presidencial pero la policía les impidió el paso.

El torneo de ajedrez

MEJICO, 8 — En la séptima rueda del campeonato de ajedrez que se disputa en esta ciudad, el jugador Araiza venció a Aguirre; Gine a Glico y Jacques a Avilés Solari.

La partida entre Soto Larrea y Lamego y la que disputan Steiner y Lardo quedaron suspendidas. Medina y Pérez empataron.

Los jugadores Araiza y Gine llevan cada uno 6 partidas ganadas y 1 partida, y Jacques y Steiner [illegible]

CONTESTA A DE LA TORRE EL M. PINEDO

El proyecto de presupuesto de gastos para el año 193[illegible]

LA SESION

BUENOS AIRES, 8. — A [illegible] 16.10 horas se reunió la Cámara de Senadores bajo la presidencia del Dr. Roca, ocupando su banca el ministro de Hacienda Dr. Pinedo.

La presidencia informa que ha designado al señor Arancibia Rodríguez, para que integre la comisión que estudia la contabilidad del Congreso.

Se pasó a la consideración de orden del día, que incluye el proyecto de presupuesto para 1935.

El ministro de Hacienda, comenzó diciendo que el cuarto intermedio le había permitido ordenar sus papeles y comprobar los innumerables errores en que han incurrido los impugnadores del proyecto.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 8. — Añadió el ministro que celebraba que haya producido el debate del presupuesto no para discutir la [illegible] de gastos que apenas ha sido [illegible] cada en forma circunstancial, no para criticar toda la obra financiera y económica del gobierno, pasando todo esto por el tamiz de una crítica aparentemente sa[illegible] na pero que por ratos se veía q[illegible] sólo tenía de sereno el tono su[illegible] tuoso de una pastoral.

Luego dijo que las aseveraciones del ministro de Hacienda [illegible] han sido impugnadas son ésta[illegible] la situación financiera ha mejorado; el crédito de la nación se [illegible] restablecido y se ha llevado [illegible] alivio a los productores rurales.

Todo esto ha sido rechazado [illegible] bloque y en detalles y por eso [illegible] a tener que hacer una exposición un tanto árida siguiendo en [illegible] el discurso que contestó.

Parece que nosotros no percibimos que eso no son síntomas [illegible] ficientes y nos dejamos "engañar" por las apariencias. Se refirió después a las palabras del señor De la Torre sobre el aumento de la deuda pública y después [illegible] citar diversas cifras correspondientes a ejercicios anteriores dijo que el conjunto de la deuda consolidada y flotante la que era [illegible] 3.438.000.000 a 1931 pasa a [illegible] 3.500.000.000 para 1932; 3.556.000.[illegible] para 1933, es decir un aumento [illegible] 118.000.000 en vez de un aumento de 1.900.000.000 de pesos.

Añadió después el ministro [illegible] se han hecho trabajos públicos que han enriquecido a la nación que han aumentado su patrimonio en 112.000.000.

Sigue la sesión.

Se dió hoy un decreto por el M. de I. Públic[illegible]

BUENOS AIRES, 8. — El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública expidió un decreto aprobando la ordenanza sancionada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata que se refiere al plan de estudios de la carrera del doctorado en Ciencias Astronómicas y conexas y según el cual se constituye en Instituto el Observatorio Astronómico.

Convenios postales

BUENOS AIRES, 8. — El Ministerio del Interior dió a publicidad un decreto por el cual se autoriza bajo reserva de ratificación por el Congreso, la vigencia administrativa desde el primero de enero de 1935, de las convenciones y acuerdos postales internacionales suscriptos en la capital de Egipto el 20 de marzo de 1934.

Autorización cancelada

BUENOS AIRES, 8. — Por el mismo Ministerio se ha dejado sin efecto mediante un decreto la autorización acordada por otro de fecha 27 de mayo de 1927 a la Compañía de Seguros Generales La Reserva para efectuar operaciones de la Ley Accidentes del Trabajo.

UN COMUNICADO DEL MINISTERIO DE GUERRA DE LA PAZ

LA PAZ, 8. — El ministerio de Guerra dió la siguiente información respecto a las operaciones que se desarrollan en el Chaco:

"En el sector Capirenda en el punto denominado Iguirirá, las fracciones bolivianas dieron golpe de mano sobre una concentración de tropas paraguayas ocasionándoles muchos muertos y heridos, capturando prisioneros y material de guerra. Más tarde las tropas paraguayas atacaron violentamente las unidades del mismo sector siendo rechazadas con grandes bajas. Es falso que haya caído Capirenda como lo ha anunciado el General Estigarribia, donde se desangra el enemigo que está librado al control del fuego boliviano".

INSTRUCCION MILITAR EN NEUQUEN

BUENOS AIRES, 8. — En el tren que salió hoy a las 7 de la estación Constitución partieron para Neuquén, el personal directivo y docente y alumnos de los cursos segundo y tercero de la escuela superior de guerra para realizar el viaje de instrucción anual con que finalizarán las actividades del mencionado instituto.

Bajo la dirección del General Moore los alumnos del citado curso se desarrollarán en Neuquén [illegible] bre el mismo terreno los temas propuestos por la superioridad. Esos trabajos se prolongarán hasta el 20 del corriente [illegible]

LOS FUNCIONARIOS NACIONALES PUEDEN EMITIR LIBREMENTE SUS IDEAS SIN QUE SEAN MOLESTADOS

Así lo habría hecho saber en un mensaje el general Justo al presidente del antipersonalismo don Juan Cepeda

AMENAZAS A LOS QUE OCUPAN CARGOS

ROSARIO, 8. — Es notorio que con motivo de las incidencias producidas en la convención impersonalista de Santa Fe, altos funcionarios nacionales que intervenían en la misma formularon amenazas contra determinados empleados de sus dependencias o contra miembros de su familia, que ocupan cargos, acusándolos de hostilizar los deseos de la Casa Rosada. Esas cosas habrían sido hechas llegar al general Justo, que como se sabe ha estado pasando una temporada de descanso en Mar del Plata.

Un mensaje recibido ahora por el presidente de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, señor Cepeda, hace saber que el general Justo habría expresado su profundo desagrado por tales amenazas, manifestando que ningún empleado, de cualquier categoría que sea, será molestado por emitir sus ideas libremente.

Párrafo omitido

ROSARIO, 8. — La Federación Socialista Santafesina ha dado un manifiesto con motivo de los comicios del domingo próximo, donde después de formular fuertes censuras al partido Demócrata Progresista, acusándolo de no haber cumplido el programa de la Alianza, pone de relieve las contradicciones políticas en que incurre el senador de la Torre, especialmente en el prólogo del libro "La verdadera Constitución de Santa Fe", de la que es autor el doctor Pérez, secretario de Hacienda municipal de Rosario.

Dicho manifiesto ha sido reproducido en "La Vanguardia", órgano oficial del partido, pero suprimiéndose el párrafo molesto para el senador de la Torre.

Rebaja de alquileres

ROSARIO, 8. — El Consejo Escolar de la primera sección ha logrado de los propietarios de los edificios de las 8 escuelas de su dependencia, una rebaja de alquileres de cerca de 600 pesos al año. Uno de los propietarios, que reside en La Plata, vino a Rosario y después de conversar con los miembros del Consejo no vaciló en disminuirlo en 150 pesos por mes.

Dicho Consejo lo preside el doctor José V. de la Vega, hermano del ministro de Instrucción Pública y su vice presidente es el ingeniero Zamora, de modo que si el domingo son consagrados diputados por el partido Demócrata, tendrán que dejar esas funciones dada la notoria incompatibilidad que existe, aunque las gestiones de rebaja estuvieron a cargo del vocal señor Vila Ortiz.

Tesoro electoral

Sostiénese que no son 20.000 ni [illegible] 000 pesos los enviados desde Buenos Aires para ayudar al impersonalismo en los comicios del domingo, sino 10.000 pesos, importe de una colecta donde hasta habría contribuído un ministro nacional.

Ahora la representación parlamentaria impersonalista gestiona en Buenos Aires que el partido Demócrata Nacional acuerde algo para la provincia de Santa Fe, a pesar de los serios desembolsos que le han ocasionado los comicios de Tucumán y Mendoza.

Votos en blanco

ROSARIO, 8. — Se viene haciendo activa propaganda entre determinada tendencia política, para que en los comicios del domingo se vote en blanco, sobre todo en los departamentos Rosario, Iriondo, San Lorenzo y Constitución, aparte de la borratina que en varios de ellos, se prepara al candidato impersonalista doctor Argonz.

Los uniformes policiales de verano

ROSARIO, 8. — Ha dádose una explicación oficial, sobre las causas por las cuales los vigilantes, a pesar de lo riguroso de la estación, andan todavía con los uniformes de invierno.

Débese a que los de verano — al menos en lo que se refiere a Rosario — recibidos días pasados en número de 800, de una casa metropolitana, tienen el borde exterior del cuello, de un color azul eléctrico, que no coincidiría con lo establecido en el pliego de licitación, habiéndose consultado al ministerio de gobierno, sobre lo que debe hacerse.

Mientras tanto los pobres agentes visten uniforme de invierno, en días de 36 grados de calor.

El impuesto escolar a los cines

ROSARIO, 8 — De acuerdo con lo resuelto en una reunión efectuada el sábado último, por los componentes del gremio de empresarios de cinematógrafos, numerosas delegaciones de los mismos se entrevistaron con los presidentes de los consejos escolares, respecto a los impuestos que éstos quieren aplicar a sus negocios.

Ayer tuvo lugar otra reunión, expresándose que muchos presidentes, son partidarios de que en vez de los impuestos, los empresarios hagan contribuciones con carácter expontáneo.

Con ese motivo se resolvió que cada sala de cinematógrafo, se ponga al habla con su respectivo Consejo Escolar, para llegarse a acuerdos razonables que a la vez que constituyan una contribución voluntaria, quede definitivamente descartada la aplicación del impuesto, que en muchos casos, excedería la capacidad contributiva de los empresarios.

LA TEMPERATURA MAXIMA FUE HOY DE 36o.8

Cambió de dirección el viento, que ayer era Norte, soplando hoy del Este. La presión atmosférica continuó en descenso. La temperatura fué poco más alta que la de ayer. El cielo se mantuvo despejado, con una que otra nube en distintas direcciones.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 22 grados y la máxima de 36 grados 8 décimas; el barómetro, 58 milímetros.

Los últimos embarques del año ppdo.

En varias informaciones sobre el movimiento portuario nos hemos referido a la intensidad de las operaciones portuarias en el mes de diciembre próximo pasado.

Corroborando aquellas informaciones, publicamos hoy los datos de los últimos embarques del año próximo pasado, efectuados en nuestra estación fluvial.

Una estadística suministrada por la Dirección del Puerto, consigna que desde el 16 al 31 de diciembre próximo pasado, los embarques alcanzaron a 62.469.168 kilogramos, mientras en la primera quincena del mes fueron sólo de 27.355.546 kilogramos. Total del mes, kilogramos 89.824.714.

De los embarques de la segunda quincena, últimos del año y más importantes, corresponden a las casas: Bunge y Born Ltda., kilogramos 16.636.920; L. Dreyfus y Cía., 22.575.728; Luis De Ridder, 14.265.000; La Forestal Argentina, 3.980.174; José Giannaria, kilogramos 4.541.923; Esteban Garro, 29.421; J. Marconetti (h.), 69.930; total, 62.469.168.

Distribuído el total general del mes, por renglón, resulta: lino, 45.403.600; trigo, 1.634.000; maíz, 21.661.624; afrecho, 74.000; afrechillo, 253.[illegible]; harina, 880.[illegible]; tanino, 5.129.153; rollizos, 4.838.665; semita, 172.[illegible]; tortas de chicharrón, 25.000; suman, 89.824.714 kilogramos.

Deben colocarse letreros de "Recién pintado"

Ha causado daños un buzón

Un caballero que llegó esta tarde a nuestra redacción, vistiendo un traje tropical, ostentaba en la manga del saco las señales de pintura roja con que, según nos dijo, se había manchado al rozar inadvertidamente el recién pintado buzón de Correos de 4 de Enero y Vera.

Nos explica el caballero que, según noticias recogidas en la esquina, ese buzón es pintado con frecuencia — cosa loable — pero nunca se coloca en él el que podría ser útil letrero de "Cuidado con la pintura". "Recién pintado", etc. Entendemos que el Correo, con muy poco gasto y preocupación podría evitar algunos perjuicios que sufren los transeuntes que, como nuestro visitante, tocan inadvertidamente esos buzones recién pintados.

Movimiento Político

ALIANZA CIVIL

La Junta Departamental ha resuelto definitivamente que pasado mañana a las 21.30 horas se lleve a cabo la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales y diputados constituyentes por La Capital; el acto se realizará en la Cortada Falucho, entre San Martín y Veinticinco de Mayo.

Harán uso de la palabra, según informaciones de la Junta, los doctores José N. Antelo, Mario Musset Iturraspe, Augusto Rodríguez Larreta, Enrique Thedy, José María Rosa (h.) y otros.

Asistirán al acto delegaciones de afiliados de Rosario y de los departamentos cercanos a La Capital.

Jira por los departamentos: Ayer ha salido en jira por los departamentos Garay, San Justo y Vera, el dirigente señor [illegible]; el motivo principal de esta jira, es la distribución de boletas de votos y la designación de un fiscal en cada mesa.

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

Organizado por un grupo de dirigentes, el sábado 12 del corriente, a las 21.30 horas, se realizará en el Hotel Italiano, una demostración de homenaje a los integrantes de las mesas directivas entrante y saliente del Comité Provincial. Serán agasajados el señor Calixto A. Rodríguez, el doctor Miguel Angel Cello, el doctor Arturo Romero Acuña, doctor Carlos M. Qilesta, doctor Julio A. Busaniche, Alejandro F. Noguès, doctor Antonio Habichayn, Marcelo Brown Arnold, Alberto Gianini, Arturo J. Saurit, Albino Boero, Domingo J. Damonte, G. Neumann Cafferatta, y los delegados al Comité Nacional doctores Enrique M. Mosca, doctor Amancio González Zimmermann, Alberto J. Paz, Luis Ferrari y Armando Laffert.

Durante el acto, se le entregará al ex presidente, señor Calixto A. Rodríguez, una medalla de oro y un pergamino firmado por todos los dirigentes y concurrentes a la demostración.

Unión Cívica Radical de Santa Fe

El presidente del Comité Departamental doctor Emilio G. Leiva, ha informado que ha procedido a la reapertura del Comité instalado en el antiguo local del Comité de la Juventud Radical, sito en calle Corrientes No. 2366, donde atenderá a todos los afiliados que deseen algún dato relacionado con los comicios del 13 del corriente.

También ha dispuesto el doctor Leiva, la distribución en todas las secciones y distritos, de las boletas de votos de candidatos a diputados nacionales que le han sido remitidas desde Rosario.

Partido Socialista

Esta noche a las 22 horas en la plaza España, frente al Centro Socialista de la tercera sección, se realizará el acto recordatorio del doctor Juan B. Justo, organizado por la Junta de Centros de La Capital.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Dr. Enrique Mouchet, diputado nacional por la Cap. Federal; el ex-concejal rosarino Sr. Narciso Gnoatto y otros oradores, quienes disertarán sobre la vida y obra del fundador del partido Socialista en el país.

Actos públicos

La Comisión Electoral ha preparado para mañana un acto público a las 21.30 horas, que se llevará a cabo en la esquina de las calles Rivadavia y Mariano Comas.

Hablarán los afiliados Ritvo, Finkelstein y otros.

PARTIDO DEMOCRATA

Mañana y el jueves recorrerá las calles, estacionándose en los lugares de mayor concurrencia, con el fin de realizar una extensa propaganda partidaria, un camión sonoro, utilizado por el partido Demócrata Progresista en su campaña electoral.

Actos públicos

Mañana miércoles a las 22 horas, en el comité de Villa María Selva, situado en calle 24 Sin Nombre y San Martín, se realizará un acto público donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dres. Augusto Morisot y Emiro A. Seghizzi y señor Roberto Caminos.

—Pasado mañana a las 22 horas en la plaza España se efectuará la proclamación de los candidatos del partido.

Harán uso de la palabra los doctores Enzo Bordabehere, Augusto Morisot, Eduardo Alemán, Sr. Emiro A. Seghizzi, el Ing. Julio A. Noble y don Roberto Caminos.

Sesionó brevemente el Concejo Deliberante

Resolvió celebrar mañana miércoles, sesión especial y secreta

El Concejo Deliberante celebró anoche una breve sesión, desde las 22.20 hasta las 22.55 horas, asistiendo todos sus miembros y presidiendo el titular doctor Mathurín, quien declaró inaugurado el período de prórroga de las sesiones ordinarias del año pasado, de acuerdo a lo resuelto en la sesión del 31 de diciembre.

Leyóse y aprobóse un acta de sesión anterior y el presidente dijo que correspondía fijar los días y horas de sesión.

A moción del doctor Scarponi se resolvió sesionar los martes y viernes a las 22 horas, a partir del viernes próximo.

El señor Malenky propuso que se cite a una sesión especial para tratar el asunto del Tribunal Municipal y de la Caja Municipal de Ahorros.

Opuso objeciones el señor Doce, por entender que ambos asuntos se tratarán en las sesiones de este mes, pero Tonelli, Carini y Scarponi apoyaron la moción de Malenky, con modificaciones y agregados, resolviéndose en definitiva celebrar sesión especial mañana por la noche, para tratar ambos asuntos.

Después se leyó el mensaje del intendente pidiendo autorización para poner en vigencia el presupuesto del año pasado por un trimestre del actual, y después de breves consideraciones sobre lo resuelto en sesión anterior acerca de los mismos asuntos, se levantó la sesión.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

Se reunió esta tarde la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante, con asistencia de los señores Doce, Malenky y Gschwind, bajo la presidencia del primero, y luego de reunir antecedentes resolvió elevar la siguiente nota al D. Ejecutivo:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor intendente, para comunicarle que habiendo resuelto el H. Concejo Deliberante, hacer uso de la facultad que le confiere el inciso 7) del artículo 40 de la Carta Orgánica, en virtud de no haber el D. E. dado cumplimiento a lo dispuesto en el inciso g) del art. 16, de la misma carta, y designando a tal efecto una comisión especial de presupuesto, cuya presidencia ejerzo según nota número 187 del 21-12-34, remitida a ese D. E. y habiendo ésta iniciado su cometido en el día de la fecha, en el carácter invocado, solicito de esa intendencia se sirva ordenar a la brevedad, las providencias del caso, a fin de que los jefes de repartición se sirvan suministrar a esta comisión todos los informes que le fueran requeridos para dar cumplimiento a la misión encomendada por el H. Concejo. — Doce, presidente de la comisión."

Varios ferroviarios solicitaron clemencia para el cabo Paz

Ha sido enviado hoy a Buenos Aires, para su Excelencia el Presidente de la República Argentina, general Agustín P. Justo, un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Los firmantes, empleados del FCSF., Sección Tráfico, solicitan clemencia para el cabo Paz. — Avelino Verón, Antonio Moreno, Carlos Wyszlawski, Bartolomé Toaldi, Juan Valentín Gervasoni, José J. Ortiz de Zárate, Moisés Pilo, Hermete Fernández Gálvez, Nazareno Patrizi, Marcelino Budino, Guido Paganelli, Feliciano Roig, Damiano Aldao, Toaldi Luis, Emilio Gonthier, siguen las firmas.

Las plantaciones de árboles en los caminos pavimentados

Entre Monje y Oliveros han sido quemados más de doscientos

En el camino pavimentado a Rosario, entre las localidades de Monje a Oliveros, las cuadrillas del Ferrocarril Santa Fe que trabajan en la reparación y conservación de las vías, al quemar una extensión de yuyos, han ocasionado la destrucción de más de doscientos árboles plantados a los costados del camino y que servían de base para la formación de los parques boscosos proyectados para defensa y sombra en los caminos.

La policía caminera del tramo ha radicado las denuncias correspondientes ante las comisarías de las mencionadas localidades, y se instruye actualmente un sumario destinado a deslindar y comprobar la responsabilidad del F. C. S. F., y que permita a la provincia resarcirse de los daños sufridos.

DOS ASUNTOS PUEDEN HACER PELIGRAR EL GABINETE DE M. FLANDIN

PARIS, 8.—En el programa de trabajo cuyo delineamiento está actualmente estudiando el gabinete para ser presentado a la reapertura del parlamento, figuran dos asuntos que significan una amenaza para la existencia del ministerio.

El primero es el proyecto de prolongar el período de instrucción de los conscriptos con el objeto de disolver todos los cuerpos políticos militarizados. El segundo es el propósito de M. Flandin de expandir el crédito del gobierno autorizando al Banco de Francia a descontar valores oficiales y que puede dar origen a un ataque contra su política financiera.

Transporte aéreo

PARIS, 8 — El gabinete aprobó hoy el establecimiento de una red para el transporte aéreo de correspondencia entre Francia y Trinidad a las principales ciudades.

M. Bouisson fué reelecto presidente

PARIS, 8. — M. Bouisson fué reelecto presidente de la Cámara de Diputados por 378 votos contra [illegible].

Fueron correctas las elecciones mendocinas

GODOY CRUZ (Mendoza), 8 — El señor Jorge Villarreal, que durante los comicios últimos actuó en calidad de fiscal del partido U. C. Radical Federalista, ha hecho algunas declaraciones respecto a la realización del acto electoral.

Dice entre cosas, que la elección se cumplió dentro de la mayor corrección y que él personalmente no tiene ninguna objeción que hacer sobre el particular; por el contrario, agrega, funcionaron normalmente las mesas, y cuando minutos antes de la hora de terminación de la misma, recibió insinuaciones de las autoridades partidarias en el sentido de que abandonara su puesto, se negó a hacerlo porque reconocía que no había razón para justificar tal actitud.

Lejos de ello, la actuación del presidente del comicio fué tan correcta en todo momento, que al terminar el acto el señor Villarreal suscribió el acta, felicitando a aquel por su proceder imparcial y [illegible].

LA EXPOSICION DEL LITORAL ARGENTINO

Concurrencia de la provincia de Santa Fe

[illegible] resultado satisfactorio [illegible] de la Dirección de Fomento las [illegible] de organización de la concurrencia de las industrias y [illegible] santafesinos a la Exposición [illegible] de Ganadería, Agricultura, Industrias y Bellas Artes del Litoral Argentino, que será inaugurada el día 17 del mes próximo, en la vecina capital entrerriana.

El certamen ha suscitado explicable interés en todos los departamentos, especialmente entre los industriales, y son muchos los pedidos de inscripción que ha recibido la Dirección de Fomento. De acuerdo con los datos que hemos obtenido, pasan ya de setenta los inscriptos en el renglón industrial y de bellas artes, y del millar en el renglón de muestras de semillas de la última cosecha fina de nuestro territorio.

Los industriales rosarinos han demostrado mucho entusiasmo por las proyecciones del torneo, y aunque la comisión cooperadora que trabaja con la Dirección de Fomento no ha enviado la lista definitiva, puede decirse que la totalidad de los industriales rosarinos participarán en la Exposición del Litoral.

La Asociación Industrial de Paraná, organizadora del certamen, ha informado que carecen en absoluto de consistencia los rumores circulantes sobre la postergación del mismo y que la fecha del 17 de febrero anunciada para la inauguración del torneo, es definitiva y no será modificada.

LOTERIA

MONTEVIDEO, 8. — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor correspondió al número:

7.968

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

9149; 2982; 7773; 1188; 2151; 14577; 5661; 6137; 6212; 13126; 3128; 4111; 4394; 7984; 9023; 10519; 10817; 12310; 12[illegible]4 y 13884.

El séptimo Congreso del Magisterio

Se reunirá en Rosario en febrero próximo

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio ha fijado los días 16, 17, 18 y 19 del mes de febrero próximo, para celebrar el 7.o Congreso Ordinario del Magisterio libremente agremiado.

El orden del día ha sido integrado en la forma siguiente:

1: Acta del sexto Congreso Ordinario. 2: Memoria del ejercicio 1934-1935. 3. Balance. 4. Elección de la nueva Junta ejecutiva de la Federación y fijación de la sede de la misma. 5: Agremiación obligatoria; organización gremial. 6. Uniformidad del plan de estudios de todas las escuelas de la provincia. 7: Informe de los delegados al Congreso Nacional de Educadores. 8: Oposiciones a la ley de educación.

Resolvió también la Junta, dirigirse a la Cámara de Senadores, presentando un proyecto de ley de estabilidad y escalafón del magisterio que contemple más justicieramente los intereses de los docentes que el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo y que espera sanción definitiva en el Senado.

JUAN B. JUSTO - Séptimo aniversario de su muerte

Hoy, en el séptimo aniversario de la muerte del Dr. Juan Bautista Justo, intentaremos trazar una ligera semblanza del esclarecido ciudadano.

Un número extraordinario de calles y paseos, de bibliotecas públicas, instituciones educacionales, culturales y cooperativas y gremiales de nuestro país y del extranjero, inmortalizan su personalidad, que es un espejo en el que pueden mirarse las nuevas generaciones y es una fuente donde pueden saciarse de ejemplos y de ideales generosos de superación y dignificación humana.

Con Justo, estamos en presencia de uno de estos hombres guiones, que suelen aparecer como verdaderos "fenómenos a destiempo" en las diversas etapas de las vidas de los pueblos, para encauzar el proceso natural de las ideas y de los ideales flotantes en el ambiente. Ellos lo condensan y lo encaminan por la senda del progreso elaborando nuevas bases para un futuro que alcanzan a divisar en todos sus contornos, aun desde las tinieblas. Y son "fenómenos a destiempo" porque en su canalización de nuevas rutas, tienen que enfrentarse con los que por timidez o cobardía, no quieren mirar el porvenir, ni quieren comprender que el progreso y el desarrollo de las sociedades humanas son constantes y permanentes.

"El presente — dice Justo — es un momento fugaz, salimos continuamente del pasado, entramos a cada instante en el porvenir".

Las faces de su espíritu son múltiples. Basta decir, que casi todas las manifestaciones del desarrollo político, social y cultural de las tres últimas décadas de la vida argentina, tiene asociado su nombre. En una semblanza no podemos detenernos a examinar cada una de sus actividades. Porque pensamiento y acción, en él se confunden. Hay hombres de pensamiento — ha dicho alguien — que elaboran las doctrinas y formulan las teorías, para que otros las apliquen y las ejecuten. Hay hombres de acción, que toman los principios elaborados por los otros y los imponén a sus contemporáneos. Más hay también, hombres de pensamiento y de acción al mismo tiempo. Entre estos últimos se halla Juan B. Justo. Por su pensamiento llegó a las alturas sólo accesibles a los cóndores, y con sus ojos pequeños, pero de mirada profunda y fría, alcanzó a divisar por el estudio científico de la historia, la situación real de nuestro país. Estudió sus hombres y sus costumbres. Vió que había que derramar por nuestros campos, el abecedario cual semillas para que germine, y alcanzó a ver a lo que puede conducir el progreso técnico, haciendo una colonización inteligente, y elevando al proletariado en su educación y cultura. Conocía por haber recorrido el país, la forma miserable en que vivían muchos argentinos. Abandonó su profesión de médico para curar en otra forma, tratando que todos los habitantes puedan nutrirse bien y puedan trabajar en condiciones saludables. Para ello se embanderó en el ideal socialista, adaptando sus principios a nuestro país.

Fué así cómo fundó el P. Socialista Argentino. Retomó el hilo del progreso y de las transformaciones profundas que habían iniciado Sarmiento y Alberdi.

El mismo se dió a la tarea de formar los organismos de defensa de la clase trabajadora, gremial y cooperativamente, siendo su principal propulsor. En el lejano horizonte divisaba los inconfundibles colores del arco iris que constituye la bandera internacional de la cooperación, como signo de la confraternidad humana.

En el movimiento político, expresó nuevos conceptos que lo elevaban y purificaban, desterrando las mañosas prácticas del comité. Palacios, recuerda que Justo, como médico, velando de la salud de los pobres, supo difundir la práctica de lavarse las manos y cortarse las uñas. Más tarde en el Parlamento, supo ser el líder de las manos limpias y de las uñas cortas. Este sistema de higiene lo siguió hasta su muerte.

Jacobo Finkelstein.

UN VIOLENTO CHOQUE EN EL PUERTO

Un tren de carga embistió a un camión y acoplado cargados de lino, causando destrozos

Poco antes de las 14 horas, en la zona del puerto se produjo un violento choque de vehículos de carga, con grandes destrozos.

Un camión con chapa 47 de Iturraspe y un acoplado cargados de bolsas de lino, se dirigían por la calle paralela a la cabecera del dique No. 1, frente al edificio de la administración del puerto, de Oeste a Este, guiados por el chauffeur Domingo Romi. Al llegar a la vía paralela al costado Este del dique No. 1, el conductor notó que de Norte a Sur avanzaba un tren de carga a gran velocidad, empujado por una máquina de la administración del puerto. Intentó salvar el peligro, acelerando la marcha, pero el primer vagón del convoy chocó violentamente con el acoplado y lo arrastró con el camión de 10 a 12 metros, destruyéndolo completamente. El chauffeur se salvó por casualidad, saltando a tierra desde el pescante del camión, cuando éste era arrastrado por el tren.

Felizmente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

La Subprefectura Marítima tomó intervención, iniciando la instrucción de un sumario, a cuyo objeto detuvo al maquinista José Romero, que piloteaba la locomotora; al foguista Julián Franco, y al capataz cambista Celestino Cueva.

El conductor Romero declaró que en la intersección de la calle y la vía no había ningún señalero y que no era posible ver el tren de lejos, a causa de las pilas de materiales, casillas, etc., que existen en el lugar.

Sufrió quemaduras un menor

A las 18.30 horas la comisaría del distrito de Sauce Viejo comunicó a las autoridades del Departamento Central los detalles de un grave accidente sufrido esta tarde por un menor, en esa jurisdicción.

Según esa comunicación, el niño Marcial Lucero, de 8 años de edad, se entretenía en el patio de su casa jugando con un tarro que contenía pólvora; debido al fuerte calor reinante y posiblemente a las fuertes sacudidas a que la criatura sometía al tarro, la pólvora ardió espontáneamente produciendo quemaduras de consideración en la cara y pecho del chico.

El niño fué traído por sus familiares a la A. Pública de ésta, y luego internado en el Hospital de Caridad.

ANOCHE ASALTARON A UN VECINO DE ESPERANZA

Otras noticias policiales del departamento

Minutos antes de las 24 horas de ayer, se presentó a la Jefatura de Policía de Esperanza, el señor Rufino Chacón, domiciliado en dicha ciudad y expuso que poco antes había sido víctima de un atraco. Agregó que corría en su automóvil procedente de Colonia Frank cuando al llegar al paso a nivel del F. C. S. F. vió a dos personas que se habían detenido a un costado del camino, las que le hacían señas para que detuviera la marcha. Así lo hizo y cuando iba a interpretar a los desconocidos uno de ellos se le echó encima mientras el otro le apuntaba con un revólver. El que había avanzado lo registró sacándole una cartera con 10.70 en efectivo, la que devolvió después de guardarse el dinero. En seguida los desconocidos le ordenaron que prosiguiera viaje, cosa que hizo.

Inmediatamente de la Jefatura salió una comisión de empleados al mando del comisario general, los que en horas de esta tarde habían detenido a tres personas sobre las que recaen sospechas.

Agredieron a un agente de policía

Ayer, a la 1 y 30 hora el agente de la policía de Frank recorría el pueblo y cuando al llegar frente a un surtido de nafta que hay en las afueras sujetos desconocidos lo enfocaron con una linterna y simultáneamente le hicieron varios disparos de revólver. El policía se arrojó al suelo y repelió la agresión, mientras los desconocidos se daban a la fuga, favorecidos por la falta de luz.

No es difícil que de un momento a otro los autores del hecho, casi identificados, caigan en poder de la policía.

Quisieron robar en Las Tunas

En el almacén de C. Teller en Las Tunas, ayer de madrugada, trataron de robar. Individuos desconocidos rompieron un vidrio con el propósito de penetrar al comercio, pero fueron puestos en fuga por personal de la policía local.

Se cree que los autores de este hecho son linyeras que han desaparecido.

Le han estropeado el frente de la casa

La División de Investigaciones ha dado cuenta esta mañana al juez en turno, de una denuncia por daño intencional que ha radicado en la fecha el señor José Cardini, apoderado de la sucesión Francisco y José García Labra.

Según el denunciante, personas desconocidas han manchado con alquitrán el frente de la casa de calle Francia 2858, edificio que es propiedad de sus representados, y que ocupa una fábrica de zapatillas, cuyo personal se halla actualmente en conflicto.

A juicio del denunciante, los autores pueden encontrarse entre los obreros huelguistas, por lo que personal de Orden Social, hace averiguaciones tendientes a dejar el hecho esclarecido.

Administración Judicial

El fallecimiento del Defensor General de Vera

El presidente de la Suprema Corte de Justicia en conocimiento del deceso del doctor José Horacio Gaviola, defensor general del juzgado de sección en Vera, dictó esta mañana, en uso de las facultades que le acuerda la ley orgánica de los Tribunales, por razón de la feria, una resolución designando al agente fiscal de dicho juzgado doctor Natalio Scheines para que desempeñe las funciones del extinto, durante el mes en curso.

Por la misma resolución, el doctor Gschwind se constituye en comisión con los camaristas de feria doctores Ignacio Leiva, Horacio Guinle y José B. Giménez para asistir al sepelio del doctor Gaviola, y enviar una nota de pésame a la familia.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Francisco Raúl, hijo de Vito Campagnone y de Teresa Néder; Mario, hijo de Juan Narducci y de María Ventura; Luis, hijo de Juan Aprile y de Esther Zapata; Celestino Antonio, hijo de Alejandro Cuevas y de Albina Bordas; Jorge y Ofelia, hijos de José Bense y de Basilia Torres.

Defunciones: María Antunes, argentina, 8 horas; Francisco Pena, italiano, 95 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: José Fortunato, hijo de José Gero y de María Gracia Lauria; Juan Carlos, hijo de Antonio Angel Berrón y de María Esther Fusé; Zenón Alberto, hijo de Zenón Decoud y de Alberta Ibáñez; Rosa Teresa, hija de Abraham Yerall y de Luz Calin; Humberto Ignacio, hijo de Ignacio Kristopaitis y de María Raquiskalle; Rubén Francisco, hijo de Mario Segalla y de Rufina Peralta.

Defunciones: Eduardo Juan Antonio Pizzorno, argentino, 58 días; José Horacio Gaviola, argentino, 25 años; Juan Fernández, argentino, 60 años; Luis Gómez, argentino, 30 años.

PERSONAL DE OMNIBUS CON EL GOBERNADOR

Quejas contra la Municipalidad

Un grupo de propietarios, guardas y chauffeurs de ómnibus, cuyos coches prestan servicios en la línea B, concurrieron esta tar[de a] la Casa de Gobierno, donde [fue]ron atendidos por el Gobern[ador] de la provincia.

Los visitantes expusieron q[ue la] Municipalidad persigue desp[ia]dadamente a los ómnibus de es[ta lí]nea, lo mismo que a su pers[onal,] expresando que venían siendo [víc]timas de una campaña que [los] perjudicaba considerablemente.

El Dr. Molinas no adel[antó] juicio respecto a la cuestión q[ue se] le planteaba.

EL LICEO MUNICIPAL

Carta abierta del concejal [Era]dio Doce:

Señor Director de "El Lit[oral]"

Presente.

La situación porque atra[viesa] el Liceo Municipal, está dan[do] do, de un tiempo a esta [parte,] numerosos comentarios. Cal[ificado] como fundador y ahora nuev[amen]te como Presidente de esa [insti]tución de cultura, en la [...]ción de responder a esas op[inio]nes, me había hecho el prop[ósito] de ver, oir y callar. Las fórm[ulas] solutorias del problema no sa[len] de los comentarios que se ha[cen,] sino de la labor que yo realic[e a] favor del instituto, que por [ser] una de mis más caras creaci[ones] cuenta con el aporte de mis [in]quietudes y afanes. Yo conozc[o los] peligros que se ciernen sobre [el] Liceo Municipal, sobre su p[erso]nal administrativo y docent[e,] porque los conozco, como a [...] giro en Salamina, habrá que [am]putarme las manos para que [aban]done la rueda del timón. Cu[ando] me fallen las manos, me pr[ende]ré con los dientes, y entonce[s ha]brá que decapitarme.

La situación del Liceo es [el] efecto de la superalimenta[ción] que se pretendió darle hace [...] años. Yo previne estos result[ados.] Súbitamente y sin causas que [jus]tificasen un crecimiento no[...] se elevó el presupuesto de la [ins]titución de $ 2.800 a 7.000 [...] Aquí se inicia el sacrificio in[...]table del personal administrat[ivo y] docente. Desde esa fecha no [co]bran.

Recuerdo que cuando yo [...] la institución y después de di[rigir]la más de dos años con un [pre]supuesto de $ 2.800, al adven[imiento de la] revolución de septiembre, la e[ntre]gué con el personal al día [y con pe]sos 12.000 en depósito en el [Ban]co Municipal. Es cierto que [yo] oficiaba de Presidente, ecóno[mo y] pagador del personal. Todos [los] meses reclamaba el import[e del] subsidio y cuando se oponían [tra]bas a su entrega, mi voz vib[raba] en el Concejo Deliberante. [...] conozco lo que hicieron mis [an]tecesores, pero, la situación de[...]bre a que se sometió al per[sonal] es más elocuente que todas [las] pruebas.

Declaro que la situación de[l Li]ceo no es única, dentro de l[a or]ganización municipal. Lo m[ismo] ocurre con la Asistencia Pú[blica,] cuyo personal hace diez meses [que] no cobra. Si se argumenta q[ue el] Liceo debe clausurarse porque [per]judica a los conservatorios, [ha]bría también que cerrar la [Asis]tencia Pública, porque esta [re]partición quita beneficios y enfe[rmos] a los sanatorios.

La causa real de esta situa[ción] es, además del presupuesto e[xce]sivo, el desamor que hacia e[l Li]ceo demuestra el D. Ejecutivo[, con el] pretexto de que yo soy su p[resi]dente, se niega la sal y el ag[ua a] todos los que, de una manera [u] otra, contribuyen a esa obra [de] cultura.

Hay además otra causa, [pro]funda y general: la falta de [un] presupuesto que permita atr[ender] las necesidades del vecindari[o y] cubrir los gastos de los organis[mos] que las sirven. El doctor Men[...] ca no se ha creído obligado a [or]ganizar ese presupuesto, a p[esar] de la disposición orgánica qu[e le] manda confeccionarlo. Entre[teni]do en recordar sus buenos t[iem]pos, "cuando era gobernador", [ol]vida deberes fundamentales. [Se] divierte también jugando con [los] funcionarios, para luego hacer [de] ellos burla y escarnio.

Yo soy demasiado rígido, p[ara] doblar mi espina dorsal y p[asar] por debajo de cualquier h[orca] caudina que se me tiendas [...] eso, en estos tiempos de horiz[on]talidad, acaso resulte extraño [ver]me siempre en postura verti[cal.] Tengo la pretensión de salvar [el] Liceo, apelando a todos los [re]cursos lícitos que la ley me po[ne] en las manos. Salvaré también [la] dignidad humana, en trance de [li]quidarse, acosada por todas [las] sugestiones malsanas del amb[ien]te, del descenso de la función [pú]blica y la ausencia de virtu[des] que están por perderse.

Uno de los soldados de Alcib[ía]des se había fabricado un an[cla] que pendía de su cintura, suje[ta] de una gruesa cadena. Al acerc[ar]se el enemigo arrojaba el ancla [al] suelo y sujeto a ese yugo comba[tía] sin ceder terreno por la libert[ad] de su patria, hollada por los p[er]sas. Como el soldado ateniense, [al] envolverme el incendio del com[ba]te, arrojo en su llama el ancla [de] mi espíritu y así me abrase, [no] cedo un palmo a quien preten[da] disminuirme en mi derecho.

Y mi derecho es la supervive[n]cia del Liceo Municipal, amena[za]do por los "campeones" de la ed[u]cación común.

Salúdalo atte. — Eradio Doce.

El contenido de las urnas

La Junta Central de Elecciones tiene todo listo, en lo que de ella depende, para los comicios del 13 del corriente. Acaba de remitir las urnas correspondientes a los distritos más lejanos de la provincia allí donde las comunicaciones deficientes constituyen un serio inconveniente para la remisión rápida y directa de los elementos necesarios. Las urnas, pues, están listas. Circunstancia digna de destacarse, puesto que no ocurre lo mismo con quienes han de llenarlas con sus votos. El electorado está a cinco días escasos de los comicios y nunca se advirtió semejante indiferencia pública. Fuerzas políticas hay que aún no saben qué hacer, ni cuál será la actitud que asumirán el domingo próximo. Lo mismo en las ciudades que en las zonas rurales; si en las urbes hay letargo, de los departamentos puede decirse que hay parálisis del espíritu cívico.

Gran parte de responsabilidad corresponde a los partidos políticos en lo que respecta a semejante despreocupación. No han sabido orientar al electorado; una vez más, pero esta vez en forma inusitada, han desertado de la función docente que la teoría democrática confiere a los partidos políticos; es más, si algún ejemplo brindan es de índole negativa y perniciosa; ejemplos que provocan el desánimo, el pesimismo y el alejamiento de los ciudadanos que viven del fruto de sus tareas útiles y que no aspiran a los favores del Estado sea éste nacional, provincial o municipal.

Es posible que el domingo venidero muchos ciudadanos depositen sus votos en las urnas que están listas.

En Santa Fe las gentes votan a pesar de todo; unos por espíritu de disciplina, porque entienden que el buen ciudadano ha de cumplir siempre los deberes que la Ley señala; otros votan por placer deportivo, por participar, especialmente los jóvenes, de un espectáculo interesante y sugestivo; halaga manejar la papeleta como si fuese un arma o un juguete de uso prohibido. Por muchos motivos extrapolíticos suele acudir a las urnas el ciudadano voluntarioso. Pero no es éste el voto que interesa a la democracia y al espíritu civilizado que ella reclama de quienes la practican. Es menester que las urnas se llenen con algo más que papeles impresos o en blanco. No es con semilla estéril que se fecundan los campos. Aun llenas de votos, pueden resultar igualmente ingrávidas las urnas, como si se arrojase mala semilla en terreno infértil. Lo interesante consiste en extraer de las urnas, después del comicio, alguna orientación, algún signo evidente de que el pueblo al votar ha querido manifestar algo: una crítica, un aplauso, un deseo, un ideal, un juicio cualquiera; pero algo más o menos concreto. ¿Y cómo será esto posible si a los cinco días del comicio se advierte tanta indiferencia y tanta desorientación colectiva? ¿Cómo van a orientar quienes están evidentemente desorientados?

Por lo mismo que en estos comicios son pocas las posiciones a conquistar, escasos los motivos de codicia, ellas pudieron convertirse en desinteresadas manifestaciones de ideales, en genuinas expresiones de la voluntad popular exenta de ingredientes utilitarios y mezquinas pasiones circunstanciales. En esta circunstancia pudo lucharse, como dicen los retóricos tribunicios, por la bandera. Pero bien se advierte que en cuanto llega el momento de luchar sólo por ella, generales y soldados se quedan en casa y desertan del campo de batalla. Demuestran así que los ideales no interesan y que la política sólo se anima en cuanto aparecen intereses menos abstractos y signos menos simbólicos.

El sistema de los colegios electorales

No ha de estar lejos el día en que la Nación y las muchas provincias que aún cobijan el sistema de elección indirecta de sus gobernantes, abandonen definitivamente el régimen de los Colegios Electorales, origen de muchas de las corruptelas políticas que periódicamente ofrecen nuestros Estados y consecuencia de criterio con que hasta ahora han encarado sus luchas los partidos argentinos. Tucumán está padeciendo actualmente los efectos de maniobras desarrolladas al margen de un Colegio Electoral en que ningún grupo político ha podido obtener la mayoría precisa para consagrar gobernador, y nos atreveríamos a decir que la prórroga que el cuerpo se ha concedido a sí mismo no tiene otra mira que la de realizar con más comodidad esas gestiones poco propicias al régimen democrático de gobierno. Así, pues, es aquella provincia un ejemplo elocuente y presente de la falta de bondades del sistema de elección indirecta.

La provincia de Santa Fe desperdició en 1921 la oportunidad de acogerse al régimen de la elección directa de sus autoridades gubernativas, y el actual Poder Ejecutivo, a quien hemos sugerido la conveniencia de proyectar una reforma de la Constitución más amplia que la prevista por la ley que se cumplirá el domingo, ha desperdiciado, asimismo, la ocasión de señalar su paso al frente de la provincia como inspirador de una reforma constitucional de trascendencia. Y, más aún, podría agregarse que sobran antecedentes en Santa Fe para fundar la necesidad de modificar el sistema de elección de gobernador y vice: los Colegios Electorales de 1920 y 1921 fueron origen de una serie de incidentes y repercusiones que por cierto, no mejoran en mucho el concepto de democracia. Espíritus simples, alejados del campo en que desenvuelven su lucha los partidos de la política que el Dr. Justo llamaba "criolla", no alcanzan a comprender por qué las provincias continúan aferradas al sistema de las elecciones indirectas; la explicación ha de buscarse en los verdaderos apetitos de quienes dirigen esos partidos y en un concepto muy arraigado hasta en las esferas, acerca de la incapacidad popular para elegir.

Independientemente de la puja [illegible] en Tucumán alrededor de las candidaturas a gobernador, y de [illegible] desenlace de ese [illegible], conviene repetir [illegible] que en él intervienen [illegible] la democracia [illegible].

los inspira han de resultar gananciosos en la contienda. Los adversarios del régimen de gobierno que se basa en el respeto a la opinión de los más expresada por el voto unipersonal e igualitario, tienen abundante tema para hilar delgado alrededor de la situación tucumana. No interesa, por cierto, que sean o no justificadas las razones que invoca cada partido para explicar su conducta. Sí interesa, en cambio, el fenómeno, tal como trasciende al público, con toda su crudeza de detalles y con toda la corte de manejos que lo caracterizan. Ahí encuentra carne para hincarse el diente de la crítica, con un éxito que no perciben quienes dirigen los títeres que juegan en ese drama.

La última convención reformadora de la Constitución de Buenos Aires adoptó el sistema de elección directa del gobernador y vice. La cultura política argentina, sobre todo la de algunos Estados como Tucumán y Santa Fe, reclaman idéntico procedimiento. El estado actual del pleito tucumano es más elocuente que todas las consideraciones que se hagan contra el sistema de los Colegios Electorales.

NUEVA ONDA DEL RIO PARANA

En Santa Fe creció 11 ctms.

En los últimos días declinó la crecida del río Paraná en su tramo superior, pero los datos de Puerto Aguirre indican hoy que se ha producido una nueva onda. La altura de las aguas en aquel punto era esta mañana de 18.04 metros, habiendo crecido 2.83 metros desde ayer.

Si esta nueva onda se acentúa, persistiendo la crecida por algunos días más, su repercusión en los tramos medio e inferior causaría inundaciones en las islas y costas bajas; pero es de presumir que en febrero ha de producirse un reflujo, alejando todo peligro para el otoño.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba esta mañana 2.35 sobre cero, habiendo crecido el río 11 ctms. en 24 horas.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, contenía hoy estos datos:

Corrientes 3.28 metros, creció 6 ctms.; Itá Ibaté 2.88, id. 4; Iturraingo 1.90, estacionario; Posadas 2.31, estacionario.

Río Paraguay: Formosa 1.83 metros, creció 10 ctms.

Los sueldos de los maestros y el discurso del gobernador

Aclaración de la secretaría

Días atrás varios maestros atentos a los términos del discurso del gobernador, pronunciado en San Urbano, solicitaron telegráficamente que se convirtiese en hechos las palabras del mandatario.

Con tal motivo, la secretaría de la gobernación ha entregado el comunicado siguiente:

"Con motivo de las manifestaciones hechas por el sr. gobernador en su discurso del día 30 de diciembre pasado, acerca del pago de sueldos a los maestros, se ha pretendido hacer rectificaciones, las que no tienen fundamento alguno.

Se dijo en el discurso: "Los "sueldos por el mes de noviembre, "se han pagado por el Banco "Provincial, es más, en las seccio"nes del Sud, la casa Rosario ha "abonado diciembre, y lo propio "lo empezarán hacer Santa Fe y "Rafaela.

"El importe de los intereses de "los descuentos, son a cargo de la "provincia y a los que lo hayan "pagado, les será reintegrado con "imputación a la ley respectiva.

"De modo entonces, que no hay "maestro que no haya cobrado no"viembre si lo ha querido hacer, y "solamente el que no lo ha queri"do no lo ha percibido".

Efectivamente, el Banco Provincial en las tres casas, ha ordenado por escrito a todas las sucursales que descuenten noviembre y diciembre a todos los maestros, y en la actualidad el que no ha cobrado, es porque no ha querido hacerlo.

Se ha dicho también en el discurso: "La demora en la liquida"ción total de los sueldos radica "en el sistema de pago, en el "atraso en que se encontraban, y "en la necesidad de considerar los "créditos que estaban descontados "en el Banco de la Provincia y ce"didos a otras instituciones de "crédito.

"Se están realizando activamen"te los trabajos a fin de dejar "completamente terminada esta "tarea, y el saldo que se quedara "adeudando por sueldos, pertenece "a la provincia, la que hará su pa"go y no a los Consejos Escola"res."

Efectivamente, por septiembre se han hecho las liquidaciones de los sueldos y el pago lo va a efectuar el Banco de la Provincia. Octubre se está pagando directamente por la Dirección General de Escuelas, como lo han publicado todos los diarios de la localidad.

Se deja constancia que entre los firmantes del telegrama en que se pedía liquidación de los sueldos anteriores a noviembre, hay tres que habían descontado sus sueldos por octubre y otro por octubre y noviembre.

Los intereses, se repite una vez más, serán a cargo de la provincia y les serán reintegrados a los interesados".

El informe de la Comisión del Concejo Deliberante

Hoy ha sido entregada copia a los reporters

Tiempo atrás el Concejo Deliberante resolvió efectuar una investigación en la Contaduría y Tesorería municipal. La tarea le fué confiada a los concejales señores Gerbaudo, Dose y Malenky, quienes produjeron el informe que sigue:

"Decreto de julio 20 de 1934 ampliando diversas partidas de Presupuesto, y creando varias partidas; Decreto julio 28 de 1934 ampliando gastos de secretaría en 100 pesos mensuales, Inc. 4, Item 9; Decreto de julio 25 de 1934 creando una cuadrilla de un carpintero, dos albañiles y cinco peones para trabajar en el Matadero; Decreto de agosto 1.o de 1934 creando la Oficina de Compras y Almacenes con un jefe con 250 pesos, un auxiliar con 180, un escribiente con 150, un encargado de surtidor y un ordenanza con 120 pesos cada uno; Decreto de agosto 25 de 1934: reorganizando y unificando todo lo concerniente a la Casa del Niño; Decreto de agosto 1.o: creando dos cargos de inspectores técnicos con $ 300 cada uno; Decretos de junio 21 y junio 22 de 1934: creando dos cuadrillas en cada oportunidad de tres peones cada una a 120 pesos cada uno. Resolución de septiembre 29 recaída en expediente Letra A No. 280, de 1934, ampliando cuadrillas con cuatro peones más creados por decreto de fecha 23 de junio de 1934; Capítulo de Fiestas Cívicas Populares e Imprevistos, según Presupuesto, 8.000 pesos; a diciembre 1.o, 9.492.75 pesos; Viajes del secretario privado de la Intendencia, Exp. 1657, junio 27 de 1934; agosto 21 de 1934, Exp. 2332, 300 y 200 pesos, respectivamente; noviembre 6 de 1934, Exp. 3003, 250 pesos; Viajes del intendente, julio 16 de 1934, Exp. 1774, 500 pesos; agosto 21/934: Exp. 2332, 500 pesos; octubre 5 de 1934, Exp. 2703, 500 pesos; octubre 23/934: Exp. 2863, 500 pesos. Secretaría de Hacienda: Expedientes 1495-1496 de fecha 4 y 5 de junio y Exp. 1985 del 12 de junio que suman en total 300 pesos pagados por telegramas dirigidos a los concejales invitándolos a reunirse. Exp. 2564, Secretaría de Hacienda: 50 pesos; Exps. 2733 y 2734 del 6 de octubre de 1934: Gastos de viaje secretarios de Gobierno y Hacienda: 100 pesos cada uno; Exp. Medallas, uniformes y eventuales, $ 3.000 anuales. Actual, 5.218.80 a diciembre 4 de 1934. Publicaciones oficiales y extraordinarias, Presupuesto $ 6.000, Actualmente 8.343 pesos. Asistencia Pública: útiles de escritorio, libros, formularios, impresos, etc., etc. Presupuesto, $ 6.000. Octubre 24 de 1934: 10.526.29 pesos. Droguería, farmacia, etc. Presupuesto, $ 30.000. Expediente 2073, agosto 3 de 1934, 500 pesos para traslado y estada del doctor Moisés I. Bentolila al Segundo Congreso de Ginecología y Obstetricia en Buenos Aires. Decreto de julio 2 de 1934 de $ 2.000 para festejos patrios. Publicaciones, agosto 10 de 1934 diario "La Provincia", $ 1.400; agosto 13, avisos, $ 166.40; octubre 31, avisos, $ 300; octubre 31, avisos, $ 650. Se deja constancia de que en la Contaduría no existen planillas correspondientes a las dietas de los señores concejales para mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del corriente año 1934."

Se hace notar que al diario EL LITORAL se le adeudan 10.000 pesos más o menos por concepto de publicaciones en cuentas corrientes como también que el señor contador manifiesta que en el cuerpo de esta acta se citan partidas del presupuesto excedidas y que ello se debe a que durante el primer semestre algunas ya fueron comprometidas en mayor cantidad, según planilla que adjunta.

N. de R. — A EL LITORAL se le adeudan publicaciones obtenidas anualmente en licitación pública, y trabajos de impresiones solicitados con carácter de urgentes. Desde la Intendencia de Zapata Gollán, y no obstante que los pagos deben ser mensuales, no ha sido posible cobrar un mes. Atribuimos el atraso en el pago a falta de fondos, porque sería verdaderamente grosero que se debiese a los juicios vertidos por este diario respecto de la administración comunal.

CASA GRIS

Regresó el doctor Molinas

Anoche regresó de Rosario el Dr. Molinas, acompañado por el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega.

El ingeniero Casella se encuentra en la Capital Federal y regresará mañana a primera hora.

La Jefatura de Constitución

Mañana se trasladará a Constitución, el inspector general de policía señor Teobaldo Garibaldi, quien se hará cargo de la jefatura del departamento Constitución, cargo que desempeña el secretario señor Antonio D'Anna, hermano del ex jefe y candidato a diputado nacional por el partido demócrata señor Pablo D'Anna.

—Después de los comicios del domingo próximo, el Poder Ejecutivo, de acuerdo con los datos que hemos recogido, procederá a llenar las vacantes de jefes de policía de los departamentos Constitución, Caseros y San Javier.

Pago de haberes

La tesorería abonó hoy los haberes de los empleados de la Jefatura de Policía por el mes de diciembre del año pasado.

Gestiones de vecinos

Una comisión de vecinos de San Jorge, departamento San Martín, entrevistó esta mañana, en ausencia del titular de la cartera ingeniero Casella, al subsecretario, ingeniero Favaro, a quien solicitaron que el Poder Ejecutivo les hiciera conocer el proyecto de imposición de tasa por contribución de mejoras a los vecinos de la zona en la cual se construirán algunas obras de desagüe, además de las que se realizan actualmente.

Licitación de títulos

Se ha llamado a licitación de compra de 4.000 pesos en títulos de la ley de desagües No. 2168; la apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 17 a las 10 horas en la subsecretaría de Hacienda.

El día 17 a la misma hora se abrirán las propuestas en la licitación de compra de títulos por valor de diez mil pesos nominales de las leyes 1506 y 1992, respectivamente.

Mejoras en la casa de Gobierno

Los funcionarios del ministerio de Hacienda y Obras Públicas han comprobado que en el salón blanco de la Gobernación en la parte alta del mismo, se puede, mediante gastos de escasa monta, construir un nuevo salón que mediría 214 metros cuadrados y permitiría la cómoda instalación de algunas oficinas.

También se ha pensado completar la ampliación realizada el año pasado en la terraza, inmediata a las oficinas de Obras Públicas.

El salón resultante de la división del salón de recepciones, y las nuevas dependencias que se construirán en la terraza, serían destinadas a las oficinas de [illegible] rección de Obras Públicas.

La primera víctima de la temporada

Deben extremarse las precauciones

En la sección correspondiente habrá encontrado ayer el lector la noticia que informa sobre la trágica suerte corrida por un hombre joven, en circunstancia que se bañaba en la Laguna Setúbal. Es ésta la primera víctima de la temporada, y la experiencia de otros años indica la necesidad de extremar precauciones con el fin de procurar que sea la única.

Es el público, y sin perjuicio de cuidadosa vigilancia policial, quien debe poner todo cuanto esté de su parte para evitar las imprudencias que conducen a esos desenlaces. La Laguna Setúbal ofrece vastísimos espacios donde el público puede permanecer cuanto tiempo desee sin peligro alguno y, aun, nadar en grandes distancias sin perder pié cuando trate de obtener un descanso. La imprudencia consiste en llegar hasta lugares que, como los alrededores de la desembocadura, tienen pozos traicioneros y corrientes violentas.

Sin embargo, las autoridades policiales y marítimas, en sus respectivas jurisdicciones, deben hacer todavía más que el público. En primer término, se debe impedir el baño en sitios profundos o lugares de mucha corriente, y prohibir que los párvulos se sumerjan en las aguas del río o de la laguna cuando carezcan de la vigilancia de sus mayores. En segundo lugar, no debe tolerarse que personas en manifiesto estado de embriaguez, como ocurre frecuentemente los días domingo, luego de los pic-nics, se entreguen a los placeres de la natación, pues un gran porcentaje de víctimas del río lo ha sido bajo los efectos del alcohol.

En los alrededores de Buenos Aires se han producido en los últimos días, numerosos accidentes fatales ocurridos en el río. La policía de la provincia está ganando fama de indolente y el público de irresponsable; no quisiéramos, de ningún modo, que con Santa Fe ocurriera otro tanto.

Notas

Un superávit peligroso

En "El Litoral" de ayer apareció un interesante artículo titulado "Una comprobación sorprendente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales", firmado por un joven, flamante y culto abogado.

El caso que cita y comenta el articulista, es, ciertamente, algo que sorprende. Ocurre que en la Facultad de Derecho sin necesidad de una administración especial, se llega con mucha facilidad a un superávit de cinco mil pesos. Por donde se descubre este fenómeno inverosímil por lo inusitado: los estudiantes universitarios constituyen también una fuente de recursos. Esta es la sorpresa a que alude el joven articulista. Siempre ha sido la Universidad, para el Estado, materia de gastos, nunca de recursos.

Dice el articulista entusiasmado en presencia del fenómeno que acaba de descubrir: "He querido publicar estas líneas no sólo porque considero que el pueblo debe enterarse de estas cosas, sino, también, para demostrar, más aun de lo que se ha demostrado, la sin razón de quienes sostienen que la Universidad Nacional del Litoral, una de cuyas facultades arroja superávit, constituye "un gasto inútil en el presupuesto de la Nación".

El pueblo acaba de enterarse, se adhiere a la sorpresa del articulista, pero le nace una sorpresa insospechada para el autor del artículo. Para el pueblo, eso del superávit constituye una sorpresa por partida doble, casi diríamos una sorpresa y un peligro. Cosa fácil de explicar. El superávit aludido no se debe a ninguna circunstancia maravillosa, ni al empleo de algún estupendo método administrativo. Se debe a un hecho muy simple y muy vulgar: es tal la cantidad de estudiantes inscriptos en la Facultad que se recauda una suma por concepto de aranceles tan alta que desborda en cinco mil pesos sobre el presupuesto de gastos del instituto docente. Y aquí se le asalta al pueblo esta inquietante pregunta: ¿pero cuántos estudiantes de Derecho hay en Santa Fe? Un ejército cuyas filas acrecen día a día. Cada estudiante supone un futuro abogado. Dentro de pocos años habrá en Santa Fe un flamante ejército de abogados que se sumará al existente. Estos abogados tendrán derecho a vivir y a trabajar; para que vivan y trabajen es menester que haya pleitos y para que los pleitos se produzcan ya se imagina lo que sucederá.

Alguien dirá: les queda a los abogados el ejercicio de la actividad política. Pero no hay tal. En este país la política está en manos de los médicos; extraña coincidencia puesto que nunca estuvo tan enferma. No tienen los abogados otro porvenir que no sea el que les ofrezca la lucha en los Tribunales. Tremendo problema cuyo sólo enunciado basta para congelar el entusiasmo que provoca la sorpresa del superávit.

Más le vale a la sociedad que se produzca déficit en la administración de la Facultad; cuanto más abultado mejor. Nunca considerará el pueblo inútiles los gastos que demande una Facultad de Derecho con pocos alumnos. Hay excesos que no reconfortan; en cambio, más de una escasez puede constituir un verdadero consuelo.

LOS COMICIOS DEL PROXIMO DOMINGO

Una circular del Ministerio de Gobierno

Relacionada con las elecciones del domingo próximo, el subsecretario del Ministerio de Gobierno ha enviado a los jefes de policía departamentales, la circular anunciada días atrás por EL LITORAL.

El doctor Mántaras expresa a los mencionados funcionarios que los comicios del domingo 13 deben ser una categórica ratificación del régimen de amplias garantías electorales que el gobierno ha instaurado, en cumplimiento de uno de los postulados de su programa administrativo, y que en ellos deberá renovarse la impresión pública que dejaron los comicios anteriores en cuanto a la prescindencia de las autoridades, el respeto a los intereses que promueve la libre competencia de las urnas, y el más celoso amparo a todos los derechos cívicos que tutela la ley electoral.

"Dentro de estos conceptos, agrega el subsecretario, cuya exacta comprensión dejo librada al claro discernimiento del señor jefe, no ha de tolerarse la menor ingerencia del personal en ninguno de los actos relativos a la organización y desarrollo de las elecciones; y allí donde se acuse al infractor, ha de hacerse sentir la enérgica e inmediata represión condigna, bajo la advertencia de que el Poder Ejecutivo, ante una denuncia comprobada, decretará la cesantía del funcionario o empleado culpable.

"Aunque huelga una recomendación especial acerca de los formales recaudos que exige la tarea, me permito recordarle que el empaquetamiento de las libretas pertenecientes al personal impedido de sufragar, deberá realizarse permitiendo todo el control y la publicidad que soliciten los partidos por el órgano de sus apoderados o representantes.

"Ha de serme singularmente grato, termina, al finalizar esta contienda democrática, transmitir al señor jefe las congratulaciones del gobierno por la leal dedicación que haya observado en satisfacer sus honrados propósitos de asegurar completa libertad para todas las expresiones de la voluntad popular."

Junta Central de Elecciones

Las comisiones departamentales de La Capital y Rosario están terminando las designaciones de autoridades de comicio y la ubicación de las mesas; han sido despachados los nombramientos de autoridades de los distritos y algunas secciones de Rosario, y mañana serán despachados los nombramientos en las secciones y distritos de La Capital.

Remisión de urnas: Esta tarde han sido entregadas a las autoridades postales para su oportuna distribución, las urnas e implementos electorales de los departamentos San Cristóbal, Caseros, General López y Constitución.

Secretaría Electoral Nacional

La Junta Electoral Nacional resolvió ayer clausurar el plazo para la presentación de las boletas que usarán los diversos partidos en los comicios del 13. De acuerdo con esa resolución, han sido oficializadas las boletas siguientes: Partido Socialista, Partido Demócrata Progresista, Alianza Civil y Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Rechazo de un pedido: En su sesión de ayer la Junta resolvió rechazar el pedido formulado por el Partido Socialista en el sentido de modificar la ubicación de algunas mesas en la sección cuarta de esta ciudad.

Consejo Escolar de la 2a. sección

Pagarán mañana o pasado

Un grupo de maestros que dependen del Consejo Escolar de la 2a. sección, nos hizo llegar esta mañana su queja apropósito de las dificultades que se les han creado para percibir sus haberes de octubre. Afirmaron, en efecto, que por estar ausente de la ciudad el Presidente de ese Consejo, doctor Sixto Bayer, no les había sido posible cobrar sus sueldos, agregando que las autoridades restantes del cuerpo se excusaron de entender en la cuestión.

Nuestros informes permiten corregir en parte esta versión y adelantar a los maestros que la demora en percibir sus haberes tiene su origen en algunos detalles de simple trámite que serán llenados hoy o mañana obviándose toda dificultad.

El Vice Presidente del Consejo Escolar de la 2a. sección doctor Fontanarrosa, en efecto, tomará a su cargo la tarea de autorizar el pago de esos haberes. Previamente, sin embargo, el Consejo debe cumplir algunos requisitos para poder extraer fondos del Banco Provincial, mediante el cheque le ha entregado la Dirección General de Escuelas. Estos trámites son breves y no es difícil que entre mañana o pasado se encuentren terminados.

LAS NUEVAS CHAPAS PARA VEHICULOS

Una informalidad de las autoridades municipales

En oportunidad transmitimos al público una información suministrada a los repórters en la Casa Municipal, sobre el nuevo tipo de chapas para automóviles, camiones, etc., con precinto, sus ventajas sobre las actuales, agregando por último que para los primeros días de enero estarían listas a fin de entregarlas a los que concurriesen a pagar la patente de rodados.

Al parecer, no todos los datos suministrados eran exactos. Las chapas no están listas aún, pese a lo informado en la Intendencia y en la Inspección General. Personas que han concurrido a pagar la patente, han tenido que retirarse sin la nueva chapa, porque aun no dispone de ellas la Municipalidad.

Señalamos lo ocurrido para dejar constancia de la inform[...] de las autoridades municip[...] para que el público se ente[...] que aún no están a su dispo[...] las nuevas chapas.

Se repite lo que ha sucedi[...] años anteriores y bajo las [...]nistraciones irregulares: qu[...] se provee de las chapas pa[...]hículos, cuando el público [...] concurrir a pagar la patent[...] acuerdo con las ordenanzas [...]gor.

Tal irregularidad puede s[...] judicial. Supóngase el caso [...] vecino que desee ausentars[...] par de meses a la región d[...] sierras o a las costas de m[...]vando su automóvil. A su r[...] está en mora, se le cobra [...] cargo o se le multa por f[...] patente.

Subsanen este inconvenien[...] autoridades municipales, [...]yéndose cuanto antes de la[...] pas necesarias en vez de [...] anuncios efectistas que los [...] se encargan de desvirtuar.

La comisión de fiestas de carnaval toma iniciativas

Ha resuelto llevar a cabo dos corsos, uno de ellos oficial en la Avenida Costanera, y el otro popular en la avenida Freyre

DESIGNACION DE COMISIONES

En la sala de la secretaría de Gobierno de la Municipalidad, ha tenido lugar la primera reunión de la comisión designada por la Intendencia para organizar las próximas carnestolendas. Asistieron todos sus miembros.

Tras un largo cambio de ideas, triunfó en el seno de la comisión, la idea de que la ciudad tuviera dos corsos en las próximas fiestas; uno de carácter popular o vecinal en la avenida Freyre, que ya en años anteriores tuviera singular lucimiento, y el otro de carácter oficial, que se realizaría por razones de novedad, de mayor brillo y de comodidad, en la avenida Siete Jefes o Costanera, donde se tratará de dar la nota espectacular, tendiendo el esfuerzo a realizar un corso sin precedentes en Santa Fe, y destinando su producido a beneficio de la Asistencia Pública.

La comisión no ha informado si ambos corsos se realizarán simultáneamente por la noche, o si se hará el de la Avenida Costanera en las últimas horas de la tarde y primeras de la noche, y el otro, después de la cena.

Si proyectara realizarlos simultáneamente, por la noche, cometería un error que deslucirá las fiestas. Otras veces se intentaron dos corsos en Santa Fe, fracasando uno o desluciéndose ambos.

Cuando se realizó un corso en iniciativa de un grupo de vecinos la calle Gobernador Candioti, tan[...] de la sección Nordeste de la ciudad, resultó que de hecho el corso se extendía desde la plaza 25 de Mayo, por calle San Martín, Santiago del Estero y Gobernador Candioti, hasta Sarmiento o Alberdi, o sea alrededor de 3 kilómetros. Para recorrerlos, naturalmente se empleaba mucho tiempo, se raleaba la circulación de vehículos, el público se disgregaba y los corsos adquirían un aspecto desanimado.

Con la realización de las fiestas en la Avenida Freyre, en los dos últimos carnavales se repitió el caso, con la diferencia de que por diversas razones el público prefirió el corso del anchuroso paseo del Oeste, y fracasó el de la calle San Martín.

Intentar ahora un corso en la avenida Freyre y otro en la Costanera, sería cometer un error más grave que los cometidos en carnavales anteriores, por la sencilla razón de que es mayor la distancia que separa a ambos paseos públicos. Para pasar de una avenida a otra, tomando el camino más corto, que es el de los boulevares Pellegrini y Gálvez, los vehículos tendrían que cubrir una distancia de tres kilómetros más o menos, que sumados a los otros tres kilómetros de ambos corsos, harían un total de seis, 60 cuadras en cifras redondas, que sería la extensión real de los corsos desde que de uno no se pasa al otro por ondas eléctricas, sinó recorriendo cuadra por cuadra.

En estas condiciones, fracasará uno de los dos corsos o serán ambos deslucidos, si se efectúan simultáneamente.

Designación de autoridades y de subcomisiones

Una vez decidida la realización de los corsos, se pasó inmediatamente a la constitución de las comisiones y subcomisiones encargadas de las próximas fiestas, quedando formadas de esta manera:

Comisión honoraria: Gobernador de la provincia, Dr. Luciano Molinas; Intendente Municipal Dr. Manuel J. Menchaca; Jefe del Regimiento 12 de Infantería; y Jefe de Policía, don Filandro Lozano.

Comisión ejecutiva: Presidente, señor Federico Spreáfico; secretarios, señores Baldomero Banús y Dr. Leoncio Gianello; tesorero, señor Néstor A. Soto; vocales: señores Héctor Cardozo, Leopoldo Samper, Pedro Galcerán, Guerino Guerra, Fernando Ferrari y Roberto Cassanello.

Comisión Técnica: Señores Guerino Guerra, Fernando Ferrari y Baldomero Banús.

Comisión de Propaganda: Señores Leopoldo Samper, Roberto Cassanello, Héctor Cardozo, y Dr. Leoncio Gianello.

Comisión de Tráfico: señor Pedro Galcerán.

Se decidió también el nombramiento de dos sub comisiones, una de damas para coadyuvar eficazmente al éxito de las fiestas, y otra de vecinos del oeste que se encargará de la Avenida Freyre, contando con la colaboración de la Comisión General.

Luego de dejar fijado los días martes y sábado para reuniones ordinarias, se dió por terminada la reunión oficial.

Intensificación del tu[...]

Las empresas de transp[...] las noticias que llegan de [...]tros preferidos por los ve[...]tes, coinciden en que se ha[...]sificado el movimiento de [...]

La propaganda realizada [...] dos los que explotan ramos [...] mercio relacionados con e[...]mo, ha dado los frutos p[...] una parte del éxito deba a[...]buirse a las rebajas en los [...] del transporte y, en general [...] totales y casas de pensión. [...] demasiado caro viajar por [...]rior de la República: difí[...] un artesano podría coste[...] gastos que demandan quin[...] de veraneo serrano o en el [...] si pretendiese acompañarse [...] propia familia se vería im[...]tado de hacerlo, pues el [...] le exigiría el desembolso d[...] meses de sueldo.

Los gobiernos de las pr[...] que mayormente atraen a[...]ta: Córdoba, La Rioja, Cat[...] San Juan, Mendoza, etc. [...] muy poco han hecho para [...] el costo de la temporada [...] las clases no ricas. Algunos [...] limitado a aconsejar que [...]raneante no sea inicuamente [...]tado, pero con la excepció[...] gobierno cordobés, que algo [...]co tiene realizado, nadie [...]sado en organizar las como[...] que desea disfrutar quien a[...] unos días de descanso.

Es preciso que la idea d[...]raneo" se convierta en un [...] sanitario, mas esta propós[...] buena política social no s[...] plantado hasta el día en qu[...]jero de escasos recursos d[...] de comodidades dignas de [...] civilizado y a precios re[...] Los viajes que ofrece el [...]rril del Estado serían excel[...] el obrero y el empleado co[...]ran buena pensión a tr[...] diarios, cantidad que no es [...]da si se tiene en cuenta [...] de la vida.

Es de celebrar que la i[...] de los viajes de descanso [...]tensifique, y es de suponer [...] razones de salud pública, es[...]jes serán tarifados a preci[...] puedan interesar a todas l[...] sonas. El costo elevado cre[...]vilegio de clase, lo cual es [...] mente odioso por injusto. [...] unos días de descanso.

Incorporación de con[...]tos de la clase de 19[...]

Distritos Militares Nos. 36, [...]

Como en los días anterior[...] continuado hoy la concentrac[...] conscriptos de la clase de 1[...] los Distritos Militares Nos. 3[...] 38, en los cuarteles del Reg[...]to 12 de Infantería, lugar d[...] centración.

Al Distrito Militar No. 3[...] personal se halla instalado [...] local de la escuela primari[...] Regimiento 12 de Infanteri[...] presentaron hoy 78 ciudada[...] la clase convocada al servi[...] las armas; y desde el 2 de [...]senta hasta la fecha, sum[...] los presentados. Los llamado[...] servicio militar son alrede[...] 580, de modo que quedan po[...]sentarse a la revisación [...] 200 más.

Del Distrito Militar No. [...] asiento en Rafaela, llegó a[...] un contingente de 73 hombr[...] hoy se mandaron 69 a la [...] compañía del Arsenal de [...] Borghi. Queda un centenar [...] depósito.

Con el tren del FCSF, proc[...]te de Vera llegó anoche un [...]tingente del Distrito Militar [...] 38, formado por 71 jóvenes [...] mandaron 34 al cuerpo de Ex[...]res Pontoneros de Paraná [...] fueron destinados al Regim[...] 12 de Infantería y 9 a depó[...] total de conscriptos del D[...] 38, en depósito, era hoy de [...]

Niños débiles para la [Co]lonia de Vacaciones

Las autoridades de la Soci[...] Amigos de la Infancia, están [...] parando el segundo turno de [...] los débiles para la Colonia de [...]caciones que la misma sostiene [...] Coronda.

Con tal motivo se hace saber [...] los padres o tutores de dichos [...]ños, que deben presentarse el [...] nes próximo a las 13.30 horas [...] consultorio "Dr. Cristóbal R[...]" de la Casa del Niño, sito en [...] calle Gobernador Candioti [...] donde los chicos serán revis[...] por el médico de la institu[...] doctor Figoli.

El contingente que se pre[...] estará formado por 30 niños [...] saldrá para Coronda, del 20 [...] del corriente.

El cráneo encontrado hace dos días en Barrio Oser

Durante todo el día de ayer y parte del de hoy, la policía de Barrio Oser siguió practicando diligencias relacionadas con el hallazgo macabro del que informamos oportunamente. Como se recordará en una zanja de calle 1o. de Mayo y Ferri unos menores encontraron un cráneo humano al que le falta el maxilar inferior. De las referidas averiguaciones el oficial Balestieri ha podido saber que esos sitios fueron rellenados hace dos meses con escombros llevados del Cementerio Municipal, y no sería difícil, pues, que entre los escombros transportados al baldío haya sido el cráneo que anteayer encontraron los menores.

Trataba de trepar a un camión en marcha y se accidentó

En Mendoza y 25 de Mayo se originó anoche un accidente de tráfico a raíz del cual resultó herido un menor, de 11 años, llamado Carlos Villalba, que vive en San Lorenzo 1856.

El menor, según la seccional segunda, intentó trepar por la parte trasera al camión en marcha, chapa 4139, guiado por Armando Sólito que habita en la casa de calle Salta 3720, resbaló y cayó al pavimento. El menor se causó heridas en la frente, el hombro y la pierna derecha, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. La policía ha iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades.

El joven que perdió la vida ayer mientras se bañaba

A la hora de cerrar nuestra edición buscaban ayer en aguas de la laguna Setúbal, a cuatrocientos metros al Norte del puente a Colastiné, el cadáver de un joven que había perecido poco antes en circunstancias que se bañaba acompañado de sus amigos Jerónimo Robert y Mateo Godoy. Según refieren éstos, la víctima, Luis Gómez, mientras trataba de nadar hacia la costa sufrió un calambre y desapareció de la superficie. Informada de lo sucedido la policía de Kilómetro Dos, inició rastreos y solicitó para ello la cooperación de la Subprefectura, que envió una lancha con personal. Aproximadamente a las 20 horas el cadáver pudo ser extraído a pocos metros de distancia del sitio donde sufriera el accidente. El médico de policía doctor Venturini certificó la muerte de Gómez. Tiene conocimiento el juez en turno.

La seccional 4a. detuvo esta madrugada a varios verduleros

Se proponían impedir la entrada a los carros de Santo Tomé

Poco antes de la 1 hora, la seccional 4a. de policía tuvo conocimiento que un grupo de gente armada de látigos y garrotes, había roto dos focos del alumbrado público y estaba estacionada en actitud poco tranquilizadora, cerca del Puente Carretero.

Se comisionó a los oficiales Godoy y Caliáneo, quienes con personal a sus órdenes detuvieron minutos después a varios verduleros huelguistas los cuales, según la policía, entre los tramos 1o. y 2o. del puente a Santo Tomé trataban de impedir a los carros que vienen de las quintas cargados de verduras, su entrada a la ciudad. La comisión policial detuvo y remitió a la 4a. a los siguientes verduleros huelguistas: Nicolás Brelo, de 38 años, domiciliado en San José 3441; Juan Rodríguez de 18 años, con domicilio en Kilómetro 2; Antonio Luis Mazza, de 29 años, que habita en Catamarca y R. S. Peña; Gasparino D'Alessandro, 33 años, quien vive en Barranquitas; José Romano, de 18, domiciliado en Guadalupe; Basilio Gómez, de 32; Rosario Mazza, de 32, domiciliados en Barranquitas, y Rosario La Bástolo, también italiano, de 32, con igual domicilio.

La policía ha iniciado sumario con el que se tiende a deslindar responsabilidades.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Habrían tratado de robar en un almacén de calle Jujuy

Las autoridades de la sección 4a. de policía, realizan diligencias que tienden a dar con varios sujetos que esta madrugada trataron de robar en un almacén de calle Jujuy.

Poco antes de las 7 horas, Vicente Fernández, que tiene establecido negocio de almacén en calle Jujuy 3473, comprobó, al tratar de abrir la puerta de calle que una de las hojas presentaba indicios de violencia y constató además que habían tratado de perforar la madera.

Se puso al habla con un vecino y éste le informó que en horas de la madrugada fueron visto cuatro sujetos merodeando en actitud sospechosa por el barrio, los que quizás no serían ajenos al hecho.

La policía tiene la filiación de los sospechosos y los busca.

Desde hace 7 años ignora la suerte corrida por su hermano

Hace siete años desapareció de Laguna Paiva, José Ciriaco Villa, que en la actualidad si vive, cuenta muy cerca de 38 años. Su hermana doña Sofía Villa de Sepúlveda, que vive en calle Crespo 164, en el referido distrito, realizó diligencias para encontrarlo, sin resultado alguno. La policía hizo averiguaciones pero no fué posible dar con el paradero ni saber cosa alguna sobre la suerte corrida por José Ciriaco Villa.

JOSE CIRIACO VILLA

que desapareció hace siete años

En repetidas oportunidades se practicaron averiguaciones que resultaron estériles. No obstante la señora de Sepúlveda cree que su hermano vive aun y que si lee estas líneas no se mostrará indiferente al llamado.

En el deseo de ser útiles a esta esperanzada vecina de Laguna Paiva nosotros nos hacemos eco de su angustia. José Ciriaco Villa es hijo de Carmen y Tomás Villa, nació en Tucumán en el año 1897. Mide 1.67 de estatura, tiene cutis blanco, ojos pardos, cabello castaño y frente despejada. Su profesión es la de vidriero. Si alguna persona puede dar referencias sobre la desaparición hará un bien indudable a la señora de Sepúlveda, escribiéndole a la dirección arriba indicada. También puede informar a este diario.

Al que fuera abogado de Dillinger, ha sido procesado

Chicago es una de las ciudades que suele dar más sorpresas al mundo; aquí se encierran las cosas más fantásticas, en los accidentes inesperados de lo pueril y de lo absurdo. Para esta ciudad ni lo bueno ni lo malo tiene límites en la realidad. Ahora que se fué a procesar a L. Piquett, el decantado abogado de Dillinger, se ha hecho una citación para que comparezca el finado bandolero; como se advertirá no puede darse mayor puerilidad, pues tenemos la seguridad que ello no se ha hecho con deliberada suspicacia mediúmnica.

Como los grandes héroes, Dillinger continúa aun floreciente en la imaginación popular, porque su audacia y arrojo, los perfiles románticos de sus aventuras arriesgadas que suele dar mucho calor a la historia popular, era algo que ya participaba de las noticias de "primeras páginas", haciéndose siempre en grandes narraciones. Además casi todos los policías del mundo, no siendo esos que pasan a las novelas de folletines, a los argumentos de ciertas películas de ladrones cordiales y de víctimas sensitivas, son personajes que, por su función ciudadana, están generalmente distantes del aprecio y el reconocimiento de las gentes.

Louis Piquett ha tenido que responder a los cargos que se le han hecho ante la Corte Federal de que había dado albergue a Dillinger mientras éste era buscado por la policía.

El fiscal encargado de substanciar esta causa se ha tomado el tiempo suficiente para acumular pruebas en que fundar cargos concretos en contra del abogado Piquet. Al principio de las vistas orales, la Corte Federal estaba materialmente abigarrada de curiosos, ansiosos de conocer el resultado de esta causa, además del deseo de conocer cómo Dillinger pudo evadir la acción de la justicia y la vigilancia extracomún de la policía en toda la nación.

Por ello se ha sabido como el célebre bandolero sufrió la operación plástica que le cambió la fisonomía, así como la destrucción de las líneas digitales por medio de un ácido, precisamente cuando empezó a frecuentar teatros, cafés y tabernas, como galante compañero de Polly Hamilton. Todos los lugares más populares de Chicago fueron frecuentados por ellos.

Dillinger tenía la seguridad de no ser atrapado por la policía, aunque su equivocación fué enorme, finalmente decisiva.

Ahora se acusa al abogado Piquet de haber andado en gestiones para que algunos cirujanos le hicieran operaciones a Dillinger, por medio de las cuales se pondría a buen recaudo de ser identificado por la policía.

A esto contestó Piquet que ciertamente él fué el abogado del célebre bandolero y que él hizo lo que cualquier otro abogado hubiera hecho.

Dice el fiscal que los médicos consultados por Piquet declararán como testigos de cargo en contra del abogado.

Así se condensará el epílogo de la vida melodramática del más admirado bandolero en los últimos tiempos. Aun no se sabe cuál sea la suerte del abogado Piquet, en el afán que tiene el gobierno de sentar cierta jurisprudencia que tienda a poner coto a los que frecuentemente están encubriendo a los que viven contra de la ley.

De la tragedia humana

La trata de esclavos chinos

Con horror indescriptible se ha conocido en Estados Unidos, "cuna de la civilización mundial", un hecho que ni el más brillante escritor podría describirlo en sus propios colores..

Desde mucho tiempo ha, el comercio de esclavos chinos ha sido uno de los grandes males que se ha tratado de contener. No obstante, los cargamentos de carne humana continúan recibiéndose desde el Lejano Oriente.

Narremos, aunque en breves líneas, el último caso descubierto en Estados Unidos.

Con informes del consulado estadounidense en la Isla de Trinidad, la policía de Nueva York, Filadelfia, Newark Jersey mantuvo ojo avizor, al ser anunciado el arribo de un cargamento de esclavos chinos. Los mejores detectives pusiéronse en acción, y después de esfuerzos maravillosos, realizados principalmente por el Inspector Frank Igoe, del Cuerpo Federal, fué descubierto el "depósito de carne humana" en una regia mansión en Keyport, Estado de New Jersey.

Narran los policías, con el horror reflejado en sus ojos, el aspecto que presentaban los diez y ocho esclavos encontrados en el sótano de aquella residencia, la que estaba fuertemente guardada por negros de seis pies de alto, armados hasta los dientes y numerosos perros de presa.

Dichos chinos fueron hechos cautivos por "jefes" en la titulada "República China" los que los condujeron —eran entonces sesenta— a un puerto por ellos desconocidos en Asia. Más luego, los metieron en las bodegas de un pequeño barco de carga, tapándolos con un entablado sobre el cual se colocó un gran cargamento de papas. Allí en la obscuridad, sin higiene alguna, y comiendo sólo pequeñas dosis de arroz, permanecieron aquellos infelices por más de un mes, hasta que al fin fueron sacados dentro de sacos de papas en la Isla de Trinidad en donde los transbordaron a otro buque que los condujo en iguales condiciones, hasta el "Virginia Cape", donde fueron de nuevo transbordados al buque que los condujo a New Jersey.

De este cargamento de más de 60 hombres, sólo llegaron la tercera parte, ya que los otros murieron en el camino de asfixia o enfermedades. Sus cadáveres fueron arrojados al agua.

Cuando estos chinos fueron descubiertos en un pestilente sótano, carentes, como hemos dicho, hasta de los más necesarios utensilios de higiene, muchos de ellos ni siquiera pudieron levantarse del suelo.

Al ser interrogados por medio de intérpretes, narraron a la policía sus dramas horribles. Muchos de ellos provienen de familias de campesinos que, sin poder pagar las contribuciones impuestas por los "jefes" o caciques, fueron cojidos como "pago" de las mismas...

Ahí tenemos reflejada una vez más la situación en China!

Estos hijos de Confusio, serían vendidos — como han sido vendidos millares de ellos — a dueños de restaurantes o trenes de lavado en Estados Unidos, los que pagan un promedio de mil a mil quinientos dólares "por cabeza", siempre que los cuerpos estén sanos.

Desde el lugar en donde fueron desembarcados, hasta la regia mansión que constituyó su cárcel hasta que fueron descubiertos por los eficaces policías estadounidenses, vinieron dentro de sacos de papas, conjuntamente con un gran cargamento de este producto. Y, para que el cargamento humano no fuera descubierto, estos desgraciados tuvieron que ser manejados con el resto de los sacos llenos de papas...

El hecho narrado, ha ocupado las primeras páginas de los diarios norteamericanos, y constituye una nueva y formidable prueba de las iniquidades que se registran en la titulada "República China"...

Cosas de chicos

Ayer, a filo de las 19 horas, en Francia y 4a. Sin Nombre, tuvieron unas palabras José Almirón, de 13 años, Roberto Cifredi, de 11, y Francisco Stragnadaro, de 12. Tras de éstas, los dos últimos atacaron al primero, tomándose en riña.

Almirón resultó herido en la frente, de carácter leve, y el agente Chaves de la 4a. detuvo a los protagonistas del hecho, hizo conducir al herido a la Asistencia Pública y después los tres menores fueron entregados a sus padres. Se instruye sumario.

Intentó agredir a una vecina

El sargento Vera, del personal de la 4a. detuvo anoche, en la casa de calle Juan de Garay 3360, a José Rosetto, de 34 años, allí domiciliado, quien se halla bajo sumario.

Dicen las autoridades que Rosetto armado de un cuchillo intentó agredir a María Scok, rusa de 50 años, con igual domicilio.

Tiene conocimiento el juez en turno.

El jueves serán empaquetadas las libretas

Pasado mañana, a las 18 horas, en la secretaría de policía se procederá al empaquetamiento de libretas del personal de tropa de la repartición, medida que se toma de acuerdo a la ley y a raíz de las elecciones fijadas para el 13 del corriente. Al acto han sido invitados los partidos políticos para que envíen un representante, como así también la prensa.

Tres menores que prometen

Tres menores, de diez a trece años de edad, fueron detenidos anoche por personal de la 4a. en circunstancias que substraían del camión de una cervecería, botellas y porrones vacíos.

Los detenidos cometían las sustracciones en cercanías de la Boca del Tigre cuando los vehículos iban de esta ciudad rumbo a San Carlos.

La 4a. hace averiguaciones.

Quería llegar hasta Buenos Aires

En la playa de maniobras del F. C. S. F. fué detenido esta mañana, por los empleados Cardona y Gruver, un menor sospechoso que se acompañaba de varios linyeras.

Conducido al Departamento de Policía manifestó llamarse Orlando Caprilli, de 17 años, y expuso que hace algo más de una semana, fugó de la casa de su tío el señor Luis Britos, que vive en la ciudad de Concordia, Entre Ríos, calle Leguizamón No. 193. Se proponía el menor llegar hasta Buenos Aires viajando en trenes de carga o utilizar otro medio de locomoción, siempre en calidad de polizón o linyera.

De la detención de Caprilli se ha dado cuenta a la policía concordiense.

Ha radicado una denuncia en la 4a.

David Mochiuck, vendedor ambulante que se domicilia en calle Rosario 3653, se presentó esta mañana a la seccional cuarta de policía dando cuenta que anoche fué al almacén de calle Rosario y Lamadrid, propiedad de Saturnino Irochi, y compró un porrón de cerveza, que abonó con diez pesos. La esposa del comerciante le dió el vuelto en monedas de niquel, las que Mochiuck se negó a recibir agregando que todo caso volvería hoy en busca del cambio. A esta altura de la conversación, dice el denunciante, llegó Iradi y sin decir palabra alguna le arrebató el porrón de cerveza, los nueve pesos cuarenta en niquel y luego lo tomó a puñetazos echándolo a la calle. La seccional ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro el hecho.

En un encuentro con un camión resultó herido leve

A raíz de un encuentro de tráfico entre el autocamión chapa 8275, guiado por Juan Grismalt, domiciliado en Almafuerte 3152, y el ciclista Antonio Nicolás, de 30 años, con domicilio en 4 de Enero 3790, este último resultó con heridas en la cabeza, de las que fué atendido en el consultorio médico de Barrio Candioti.

Algo después de las 19 horas, por Gálvez hacia el Este circulaba el vehículo guiado por Grismalt y, al doblar en Marcial Candioti, al norte, se produjo el encuentro. El ciclista cayó y a raíz del golpe se causó las heridas referidas, que son de carácter leve. El procedimiento está a cargo de la seccional 5a. de policía.

En jurisdicción de la 6a. hubo un grave accidente anoche

Anoche al tiempo que Oscar Funcul, de siete años, domiciliado en Santiago de Chile entre Salta y Mendoza, trataba de atravesar la calzada en Roque Sáenz Peña y 1ra. Junta, fué embestido por el auto - camión chapa 4451, guiado por Ernesto Spintz, quien vive en calle San Jerónimo 4215. A raíz del accidente la víctima resultó con heridas en la pierna derecha, por lo que fué conducido a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, donde informaron que tiene dicha extremidad fracturada. La seccional sexta ha iniciado el procedimiento con conocimiento del juez en turno.

Buscan a el "Vago Patagonia"

Anoche, a las 22.30 horas, la señora Guadalupe Soria, que vive en Avellaneda y Ferri, se presentó a la seccional 5a. de policía solicitando la captura de su hermano José Cecilio Soria, conocido por el "Vago Patagonia", de 14 años de edad. El menor desapareció hace algunos días sin que se conozca el rumbo que ha tomado. Se averigua.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

RECURSO DE AMPARO

En el recurso de amparo interpuesto por José Olivier contra la Municipalidad de Santa Fe, dictó resolución el juez doctor Viñas Bulugera, secretaría Pamega[...], declara la incompetencia del [...] para entender en este rec[...] recurrente solicitaba la ent[...] un ómnibus detenido por l[...] cipalidad. Establece el juez [...] rresponde la vía contencio[...] nistrativa y por ello es in[...] tente en la forma plantead[...]

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, [...] Dana Montaño, secretaría [...] dictó auto de prisión contra [...] tina Amalia Alfarotti por [...] de abandono de persona.

En el mismo sumario or[...] libertad de Angel Zerbatto[...]

INFRACCION A LA LEY DE JUEGOS

El juez de instrucción [...] Dana Montaño, secretaría [...] levanta sumario contra P[...] ganevich por infracción a[...] de juegos. Fué detenido po[...] licía de Gálvez secuestrá[...] 360 billetes de la lotería d[...] tevideo, otros de lotería p[...] y 15 piezas de certificadas [...] niendo billetes. A raíz de [...] mario el juez ordenó esta [...] el allanamiento de varias a[...] de lotería ubicadas en San [...] Vera, Moisés Ville y otras [...] dades del departamento C[...] nos, como así la detención [...] propietarios.

Vapor "Luise Leonhardt"

El capitán del nombrado vapor avisa reiteradamente al público y comercio en general, que sus armadores, agentes, ni él mismo, reconocerán deudas contraídas por la tripulación durante su estada en este puerto. N. 13814 v.9|1









